

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de Aprobación: 02/03/2021

ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

3. Titulaciones del centro

4. Acciones realizadas en el curso anterior

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

8. Seguimiento del Plan Estratégico

9. Información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

0. Presentación

Dos hechos han marcado el curso 2019-20.

El primero de ellos la obtención de la Acreditación del Sistema de Garantía Interno de Calidad. En noviembre de 2019, concretamente los días 28 y 29, recibimos la visita de los evaluadores externos de Unibasq para la acreditación del centro, la cual se consiguió el 13 de marzo de 2020 (Certificado N° UQ 24/2020; Validez del Certificado: 13/03/2025) . Además del centro se acreditaban los másteres de *Cerámica: Arte y Función; Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC)* e *Investigación y Creación en Arte*, que también obtuvieron su acreditación.

El segundo hecho fue la pandemia de COVID-19, que influyó en el desarrollo normal de la actividad docente en el curso 2019-20, tanto en los grados como en los másteres. Desde el 15 de marzo de 2020 tuvimos que adaptar la docencia presencial a no presencial al estar confinados por el Estado de Alarma. Se tuvieron que adecuar las guías docentes a esta nueva situación, y también adaptar los sistemas de evaluación, ya que esta pasó a ser no presencial. Los TFGs y los TFMs se defendieron online mediante la plataforma BlackBoard Collaborate.

En cuanto a los TFGs, la Junta de Centro aprobó una modificación en el calendario de defensas, incluyendo una nueva convocatoria ordinaria y retrasando la extraordinaria.

Todo esto supuso un gran esfuerzo para el profesorado, ya que además de adecuar las guías docentes y las evaluaciones, se tuvo que adaptar a la docencia no presencial, y actualizarse y formarse en las nuevas herramientas digitales. También el PAS tuvo que habituarse al teletrabajo. En ocasiones los medios informáticos utilizados fueron los propios del PDI y del PAS, aunque tanto la facultad como la universidad hicieron esfuerzos por proporcionar ordenadores a quienes no disponían de esos equipos, al igual que al alumnado que no disponía de ordenador o de conexión a internet. El alumnado también vió alterada su docencia, al pasar a no presencial, teniendo que trabajar las asignaturas prácticas en su casa, sin medios ni materiales. En todo momento estuvo atendido mediante tutorías online, pese a la dificultad que eso entraña, al ser nuestra docencia de un carácter eminentemente práctico, y de relación estrecha entre el profesorado y el alumnado.

De cara al curso 2020-21 la facultad ha tenido que invertir una gran cantidad de presupuesto en adquirir material audiovisual (pantallas de TV, cámaras de vídeo, micrófonos,...) para adaptarse a la nueva situación y poder montar aulas espejo (grupos divididos en dos aulas para cumplir la normativa sanitaria e impartir docencia presencial), e impartir docencia semi-presencial (rotar medio grupo en el aula y medio grupo en casa). Estas medidas se han tomado para poder mantener el mayor grado de presencialidad posible. También se ha adquirido gran cantidad de material de desinfección y de protección (mascarillas, gel, pantallas protectoras, etc.), para garantizar las condiciones sanitarias en las clases presenciales.

1. Revisión de la Política de Calidad

El compromiso con la Gestión de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU, se recoge en tres documentos principales:

- I. Compromiso del Equipo de Dirección con la Gestión de la Calidad (Aprobado en reunión de Equipo de Dirección de 22 de marzo de 2012)
- II. Compromiso de la Junta de Facultad con la Gestión de la Calidad (Aprobado en Junta de Facultad de 26 de marzo de 2012)
- III. Reglamento de la Comisión de Calidad (Aprobado en Consejo de Gobierno el 7 de Octubre de 2010)

Los fundamentos plasmados en estos documentos, respaldados siempre por la Junta de Centro, han ido llevando a la facultad por el camino de la gestión conforme a criterios de calidad:

- La elaboración de la Misión-Visión-Valores
- La elaboración del Plan Estratégico
- La creación y actualización de un mapa de procesos y despliegue de la gestión por procesos

El compromiso adquirido ha facilitado la adaptación al programa AUDIT, en línea con la dinámica de compromiso con la calidad.

Fecha de la última revisión y aprobación en Junta de Centro

25/02/2020

Resultados de la revisión

La evaluación de la Implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad del centro nos obligó a revisar la Política de Calidad, la Misión, Visión y Valores. Además de acreditarse el centro, se acreditaron los másteres de Cerámica: Arte y Función; Máster Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) y Master Universitario en Investigación y Creación en Arte. Queda por definir el Plan Estratégico.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. PLANIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.0.1, Política y objetivos de calidad	Decano/a	Equipo Decanal Comisión de Calidad Junta de Centro
1.0.2, Planificación Anual	Decano/a	Equipo Decanal Junta de Centro Comisión de Calidad
1.0.3, Cambio de equipo Decanal	Secretario/a Académico/a	Junta de Centro Equipo Decanal
1.1.1, Planificación de Titulaciones	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Departamentos Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Equipo Decanal Comisión de Ordenación Académica Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Junta de Centro Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Vicedecano/a de Ordenación Académica Responsable Master Universitario en Pintura Comisión de Plan de Estudios/Titulación Coordinadores de grado Comisión de Calidad Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función
1.1.2, Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Secretario/a Académico/a Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Vicedecano/a de Ordenación Académica Decano/a Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Responsable Master Universitario en Pintura Comisión de Plan de Estudios/Titulación Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Comisión de Calidad Coordinadores de grado Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente
1.1.3, Suspensión de la Enseñanza	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Jefe de negociado Responsable Master Universitario en Pintura Equipo Decanal PDI Secretario/a Académico/a Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Vicedecano/a de Ordenación Académica

		Decano/a Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Comisión de Plan de Estudios/Titulación Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Junta de Centro Coordinadores de grado
--	--	---

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.1, Captación de alumnado	Secretario/a Académico/a	Coordinadores de grado Responsable Master Universitario en Pintura Secretario/a Académico/a Alumnado Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función PDI Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE)
2.1.2, Acogida al alumnado	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a PAS Conserjería Alumnado Colaborador Equipo Decanal Jefe/a de Administración
2.2.1, Organización Docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Vicedecano/a de Ordenación Académica Departamentos Junta de Centro Equipo Decanal
2.2.2, Desarrollo docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Departamentos PDI Vicedecano/a de Ordenación Académica Coordinadores de grado Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Equipo Decanal Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Responsable Master Universitario en Pintura
2.2.3, Orientación y apoyo docente al alumnado	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Secretario/a Académico/a Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Junta de Centro Alumnado Comisión de Plan de Estudios/Titulación Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Coordinadores de grado

		Vicedecano/a de Ordenación Académica Equipo Decanal Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CVXAC) Responsable Master Universitario en Pintura PDI
2.2.4, Movilidad del alumnado	Vicedecano/a de Relaciones Internacionales	Junta de Centro Secretari@ RR Internacionales Decano/a Vicedecano/a de Relaciones Internacionales
2.2.5, Trabajo Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Jefe de negociado PDI Junta de Centro Departamentos Alumnado Vicedecano/a de Ordenación Académica Secretario/a Académico/a Secretaría Comisión de Trabajo de Fin de Grado Equipo Decanal
2.3.1, Formación complementaria, orientación profesional y emprendizaje	Vicedecano/a de Extensión Universitaria	Comisión de extensión universitaria PDI Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Técnico/a de centro Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Coordinadores de grado Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Responsable Master Universitario en Pintura Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CVXAC) Vicedecano/a de Extensión Universitaria Equipo Decanal
2.3.2, Prácticas e inserción laboral	Vicedecano/a de Extensión Universitaria	PDI Técnico/a de centro Vicedecano/a de Extensión Universitaria

3. GESTIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.1, Acogida de PDI y PAS	Jefe/a de Administración	Jefe/a de Administración Secretario/a Decano/a Departamentos
3.1.2, Gestión de PDI y PAS	Jefe/a de Administración	Secretaría Departamentos Secretario/a Decano/a Jefe/a de Administración Decano/a
3.1.3, Reconocimientos	Decano/a	Decano/a Jefe/a de Administración Secretario/a Académico/a
3.1.4, Movilidad de PDI y PAS	Vicedecano/a de Relaciones Internacionales	Secretari@ RR Internacionales PDI Vicedecano/a de Relaciones Internacionales

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

		Departamentos Decano/a PAS
3.2.1, Gestión Presupuestaria	Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos	Jefe/a de Administración Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos Junta de Centro
3.2.2, Gestión de Recursos Materiales	Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos	Servicios Centrales Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos Técnicos especialistas u oficiales de laboratorio Jefe/a de Administración
3.2.3, Gestión de Servicios	Jefe/a de Administración	Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos Conserjería Jefe/a de Administración
3.3.1, Acceso y Matriculación	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Jefe/a de Administración Equipo Decanal Vicedecano/a de Ordenación Académica Secretaría Jefe de negociado
3.3.2, Actas	Jefe de negociado	Junta de Centro Secretario/a Académico/a Jefe de negociado Secretaría PDI
3.3.3, Becas, certificados y títulos	Jefe de negociado	Secretario/a Académico/a Secretaría Jefe de negociado tutor de beca

4. COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	Vicedecano/a de Extensión Universitaria	Técnico/a de centro Jefe/a de Administración Vicedecano/a de Extensión Universitaria
4.0.2, Comunicación administrativa	Jefe de negociado	Secretario/a Decano/a Secretaría Jefe/a de Administración Jefe de negociado

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Comisión de Calidad Equipo Decanal Decano/a Gestores de todos los procesos y procedimientos Vicedecano/a de Ordenación Académica Coordinadores de grado
5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	Jefe/a de Administración	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Equipo Decanal Decano/a

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

 Facultad de Bellas Artes

		Vicedecano/a de Ordenación Académica Conserjería Jefe/a de Administración
5.0.3, Acciones y modificaciones de los Másteres	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente	Responsable Master Universitario en Pintura Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Equipo Decanal Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Comisión de Calidad Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente
5.1.1, Formación continua / complementaria PDI	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente	Equipo Decanal Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Tutores de formación continua
5.1.2, Formación continua PAS	Jefe/a de Administración	Decano/a Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Jefe/a de Administración
5.2.1, Evaluación de la docencia	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Vicedecano/a de Ordenación Académica Grupos de mejora
5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Equipo Decanal Comisión de Calidad

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2501460

Código Titulación : GENART

Denominación del Grado : Arteko Gradua / Grado en Arte

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/arteko-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-arte>

Código RUCT : 2501461

Código Titulación : GCONSE

Denominación del Grado : Kultura Ondareen Kontserbazio eta Zaharberritzeari buruzko Gradua / Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/kultura-ondareen-kontserbazioa-eta-zaharberritzea-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-conservacion-y-restauracion-bienes-culturales>

Código RUCT : 2501462

Código Titulación : GCREAC

Denominación del Grado : Sorkuntza eta Diseinuko Gradua / Grado en Creación y Diseño

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/sorkuntza-eta-diseinuko-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-creacion-y-diseno>

MÁSTERES

Código RUCT : 4313945

Código Titulación : MACTPE

Denominación del Máster: Arte Garaikide Teknologiko eta Performatiboa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/arte-garaikide-teknologiko-performatiboa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-arte-contemporaneo-tecnologico-performativo>

Código RUCT : 4312995

Código Titulación : MCERAF

Denominación del Máster: Zeramika: Artea eta Funtzioa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Cerámica: Arte y Función

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/zeramika-artea-funtzioa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ceramica-arte-funcion>

Código RUCT : 4313038

Código Titulación : MCYXAC

Denominación del Máster: Arte Garaikidearen Kontserbazioa eta Erakusmoldeak (CYXAC) Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC)

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/arte-garaikidearen-kontserbazioa-erakusmoldeak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-conservacion-exhibicion-arte-contemporaneo>

Código RUCT : 4312002

Código Titulación : MINCRA

Denominación del Máster: Ikerketa eta Sormena Artean Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Investigación y Creación en Arte

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ikerketa-sormena-arte-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-investigacion-creacion-arte>

Código RUCT : 4313948

Código Titulación : MPINTU

Denominación del Máster: Pintura Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Pintura

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/pintura-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-pintura>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. PLANIFICACIÓN

1.1 Planificación de Titulaciones

1.1.1, Planificación de Titulaciones

Código de la acción: 19-MCYXAC-MOT-11

Actualización de las Guías Docentes, en los apartados de "RESULTADOS DE APRENDIZAJE", y "ACTIVIDADES FORMATIVAS"

Modificación de las Guías Docentes, en el apartado de RESULTADOS DE APRENDIZAJE, de las asignaturas: 503267-Tipologías experimentales de A.C. y otras alternativas de Conservación, 503266- Metodología para la conservación de A.C y Criterios de Intervención, 503264 - Patologías comunes en el A. C. de origen intrínseco y extrínseco,

Se modifica el punto de ACTIVIDADES FORMATIVAS de las siguientes asignaturas: 503267-Tipologías experimentales de A.C. y otras alternativas de Conservación, 503266- Metodología para la conservación de A.C y Criterios de Intervención y 503264 - Patologías comunes en el A. C. de origen intrínseco y extrínseco.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

Acción de modificación de guías docentes:

1- Se añade al apartado RESULTADOS DE APRENDIZAJE de la asignatura 503267-Tipologías experimentales de A.C. y otras alternativas de Conservación el siguiente texto:

R1- Que el/la estudiante sepa adaptar los criterios de intervención tradicionales a las necesidades de las obras de Arte Contemporáneo y a las nuevas tipologías que lo integran.

R2- Que sepan proponer opciones de tratamientos innovadores de conservación a partir de las experiencias adquiridas gracias a los casos y experiencias trabajados en clase.

R3- Que puedan elaborar dosieres o informes que reflejen los resultados obtenidos en las fases experimentales.

2- Se añade al apartado RESULTADOS DE APRENDIZAJE de la asignatura 503266- Metodología para la conservación de A.C y Criterios de Intervención:

R1-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos relacionados con su área de estudio.

R2-Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

R3- Ser capaz de utilizar un discurso argumentativo en torno a la conservación y exhibición de arte contemporáneo, a públicos especializados y no especializados de un modo claro, contribuyendo a su difusión.

R4- Que los estudiantes sepan adaptar los criterios de intervención tradicionales a las necesidades de la obra de Arte contemporáneo.

R5- Que los estudiantes sepan aplicar la metodología para la Conservación de Arte Contemporáneo mediante ensayos en probetas

R6- Que los estudiantes sepan elaborar informes que reflejen los resultados obtenidos en las fases experimentales de estudio y evaluación de conservación

3- Se añade al apartado RESULTADOS DE APRENDIZAJE de la asignatura 503264 - Patologías comunes en el A. C. de origen intrínseco y extrínseco, el siguiente texto:

R1- Que los estudiantes sean capaces de identificar los agentes de alteración y deterioro externos y sus patologías

R2- Que sean capaces de formular vías de solución mediante la investigación de la acción de los agentes sobre los correspondientes soportes

R3-Que conozcan los materiales originales e incorporados desde la multidisciplinaridad a través del soporte científico: análisis y ensayos y sean capaces de elaborar informes técnicos BÁSICOS que aporten resultados para futuras investigaciones

R4- Que sean capaces y entiendan la necesidad de incorporar la multidisciplinaridad de las áreas de conocimiento en las que se desarrolla la Conservación del Arte Contemporáneo a través del soporte científico, histórico y experimental cumpliendo con la legislación vigente.

4- Cambio en el apartado ACTIVIDADES FORMATIVAS de las siguientes asignaturas: 503267-Tipologías experimentales de A.C. y otras alternativas de Conservación, 503266- Metodología para la conservación de A.C y Criterios de Intervención y 503264 -

1.1.1, Planificación de Titulaciones

Patologías comunes en el A. C. de origen intrínseco y extrínseco.

Titulaciones:
MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: COMPETECIAS

En el enlace Competencias se recomienda incluir la totalidad de ellas.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 17/02/2020

Medidas adoptadas

En el apartado ¿Competencias¿ de la web están recogidas las principales competencias de la titulación, las competencias específicas de la misma correspondientes a las asignaturas obligatorias se muestran en las guías docentes. La información que se presenta en la web debe ser clara, concisa y relevante para un público potencial no experto, por lo que no se considera útil mostrar un listado de más de 15 competencias. En cualquier caso, el listado de todas las competencias de la titulación, clasificadas por tipología, es público a través de la memoria verificada.

Titulaciones:
GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 17-GENART-RET-4

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016).

Capítulo: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (apartado: INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO): "revisar y homogeneizar las guías docentes".

Revisión periódica y homogeneización de guías docentes.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

Se recomienda continuar anualmente con la labor de revisión y mejora indicada en la recomendación.

Todos los años tras las reuniones de coordinación del mes de junio, se revisan las guías docentes. Todas las guías que aparecen en la web tienen el mismo formato ya que los datos se introducen en la misma plataforma informática, GAUR.

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Captación e ingreso del alumnado

2.1.1, Captación de alumnado

2.1.1, Captación de alumnado

Código de la acción: 15-GCREAC-RET-2

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ. INFORME DE SEGUIMIENTO (2015-2016) UNIBASQ Información disponible en inglés

Se recomienda que toda la información esté disponible en inglés.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

Para facilitar la amplia información demandada por grupos de interés internacionales, se va a incluir un enlace en la web con la información en inglés. El proceso de traducción de la web al inglés es costoso y deberá ser acometido progresivamente.

La Facultad ha comenzado en el curso 2017/18 a traducir la página web al inglés, incorporando la información general resumida en dicho idioma. La traducción de la web de la titulación será acometida en una etapa posterior.

la web general de la facultad, como de los grados y másteres no depende del centro, sino de la UPV/EHU, por lo que no tenemos competencias sobre esto. Solicitaremos que con el nuevo diseño esa opción esté activa.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

2.2 Desarrollo de la Enseñanza

2.2.1, Organización Docente

Código de la acción: 19-MCERAF-MOT-1

Cambios y modificaciones en el profesorado que imparte el Master.

Cambios y modificaciones producidas en el profesorado que imparte el master debido a diversas situaciones (baja, jubilación, ...)

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/04/2020

Medidas adoptadas

En el curso 2017/18 se dan tres cambios en el esquema de profesorado:

1) El profesor Manuel Aramendia Zuazu no pudo continuar con sus labores en el máster por cuestiones de salud. Los créditos que impartía fueron asumidos por la profesora Herminia Martínez Pérez que venía compartiendo con él la asignatura "Construcción del objeto escultórico de Gran formato/Intervenciones en el contexto: entorno natural y construido".

2) El profesor Juan Antonio Gómez Ruiz dejó la docencia por jubilación al acabar el curso 2016/17, por lo la asignatura que impartía "Intervenciones cerámicas en el plano" fue asumida en adelante por el profesor del máster José María Herrera Jiménez.

3) El profesor Javier Villarreal se ausenta por una estancia anual en otro centro de Investigación. El crédito que impartía en la asignatura "Más allá del soporte" es asumido provisionalmente por la profesora Izaskun Álvarez Gainza (UPV/EHU).

- En el curso 2018/18 se dan tres cambios que afectarán al esquema de profesorado del máster:

1) El profesor Javier Moreno Martínez es baja por salud.

2) La profesora Herminia Martínez Pérez se jubila al finalizar el curso 2017/18,

3) El profesor Francisco Javier San Martín deja la docencia en el máster.

Como consecuencia, se introducen las siguientes modificaciones en el profesorado:

- La profesora de la UPV/EHU Carmen Marín Ruiz (con anterioridad miembro de la Comisión Académica del máster) entra a formar parte del profesorado que imparte docencia, y asume las labores de Dirección/ Responsable académica del master.

-El profesor Ismael Manterola Ispizua (UPV/EHU) se suma al equipo de docente del master.

-En el curso 2019/20 se dan cuatro cambios que afectan al esquema de profesorado del máster:

1) El profesor Antonio Achucarro Yohn es baja por salud.

2) La profesora Carmen Osuna Luque deja la docencia en el máster.

3) El profesor Francisco Javier Villarreal Armendariz fallece.

5) La profesora Elena González Miranda es baja temporal por salud.

Como consecuencia, se introducen las siguientes modificaciones en el profesorado:

- Las profesoras Izaskun Álvarez Gainza (UPV/EHU) y Laura Álvarez Sandi (UPV/EHU), así como la doctora y artista Maite Leyún imparten docencia en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

2.2.2, Desarrollo docente

2.2.2, Desarrollo docente

Código de la acción: 20-FBBA-MES-5

Eliminar el indicador de Centro "Duración media de los estudios por titulación"

Eliminar el indicador de Centro "Duración media de los estudios por titulación"

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

El indicador "Duración media de los estudios por titulación" ya se recoge como indicador UPV/EHU Titulación por cada grado, por lo que no es necesario repetirlo.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

Código de la acción: 19-MCERAF-MOT-6

Actualización de las guías docentes

Se completan las guías docentes de las asignaturas con el apartado de "Resultados de aprendizaje"

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/06/2020

Medidas adoptadas

Se actualizan las guías docentes de todas las asignaturas del máster en el apartado "Resultados de aprendizaje" para su publicación en la web del máster.

Titulaciones:

MCERAF

PEC:	RES:	MES:	MOT: X	RET:	MET:
------	------	------	--------	------	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-MOT-7

MODIFICAR LOS SEMESTRES DE LAS ASIGNATURAS DEL MASTER

para que todas las asignaturas Obligatorias pasen a ser de primer semestre y las Asignaturas Optativas del segundo Semestre.

MODIFICAR LOS SEMESTRES DE LAS ASIGNATURAS DEL MASTER

para que todas las asignaturas Obligatorias pasen a ser de primer semestre y las Asignaturas Optativas del segundo Semestre.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 23/04/2020

Medidas adoptadas

La secuenciación de asignaturas debe ser modificada para que el alumnado reciba las asignaturas obligatorias básicas para su formación durante el primer cuatrimestre, y las optativas de especialización durante el segundo cuatrimestre, permitiendo al alumnado un calendario con menos clases compatible con las prácticas extracurriculares o el desarrollo de TFM, así como para la realización de trabajos finales, quedando de la siguiente manera:

PRIMER SEMESTRE

503269 Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación de A.C.

503263 Conservación Preventiva de Arte contemporáneo, problemas y nuevas alternativas

503271 Contenido y discurso expositivo

503266 Metodología para la conservación de A.C. y Criterios de intervención

502714 Origen y referencias iconográficas en el Arte Contemporáneo; formas, temas y motivos

503275 Tipologías de Arte Contemporáneo: iconografía e industrial. Patrimonio inmaterial y cultural

503273 Nuevas tendencias en la gestión expositiva del Arte Contemporáneo

SEGUNDO SEMESTRE

503268 Exámenes científicos, necesidad y aplicación: exámenes químicos

502720 Métodos de examen físico, RX y RIR aplicado al estudio de Arte Contemporáneo

502716 Legislación, mercado y crítica

502715 Repertorio de líneas de investigación en Arte Contemporáneo

503270 Prácticas sobre funciones y protocolos en los museos de arte contemporáneo

503264 Patologías comunes en el A. C. de origen intrínseco y extrínseco.

503267 Tipologías experimentales de A.C. y otras alternativas de Conservación

Esta modificación fue aprobada por la Comisión Académica del máster en la reunión celebrada el 14 de junio de 2018

Titulaciones:

MCYXAC

PEC:	RES:	MES:	MOT: X	RET:	MET:
------	------	------	--------	------	------

2.2.2, Desarrollo docente

Código de la acción: 19-MCERAF-MOT-4

Modificación de la Guía Docente de asignatura Cerámica Histórica y contemporánea respecto a los resultados del aprendizaje.
Modificación de la Guía Docente de la asignatura Cerámica Histórica y contemporánea para el ítem Resultados del Aprendizaje.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/06/2020

Medidas adoptadas

El contenido actualizado para el ítem será:

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Distinguir los distintos estilos y realizaciones que a lo largo de la historia se han sucedido en la cerámica.
- Conocer las obras de arte que han utilizado las técnicas cerámicas durante la historia.
- Ser capaz de relacionar las experiencias históricas con las realizaciones contemporáneas en el ámbito de la cerámica.
- Capacidad de desarrollar un discurso teórico sobre la propia producción en relación a un contexto histórico y actual

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: C.V. PROFESORADO

Se debe incluir el Curriculum Vitae del profesorado que imparte la asignatura correspondiente.

Responsable: Coordinadores de grado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 03/02/2020

Medidas adoptadas

La UPV/EHU está trabajando en la publicación del curriculum de todo su profesorado en las páginas web de las titulaciones. Está previsto que esta mejora esté implementada a lo largo de 2019.

Las web de las titulaciones ya están actualizadas y se puede acceder al curriculum del profesorado. Es cierto que no todo el profesorado a subido su curriculum, y por lo tanto habría que hacer incapié en este aspecto, desde la dirección del centro y desde los departamentos (<https://www.ehu.eus/es/grado-creacion-y-diseno/profesorado>).

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 18-GENART-RET-6

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Actualizar los sistemas de evaluación.

Actualizar los sistemas de evaluación, para que coincidan

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

El sistema de evaluación de cada asignatura aparece en la Guía Docente. Todas las Guías Docentes tienen la misma estructura ya que se graba en la plataforma GAUR

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incluir en la web las competencias específicas que si aparecen en la memoria.

¿En cuanto a competencias en la web se presentan mezcladas, y no aparecen todas las competencias generales y específicas.¿

Recomendación: ¿Incluir las competencias específicas que si aparecen en la memoria, en la web.¿

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 18/02/2020

Medidas adoptadas

En el apartado ¿Competencias¿ de la web están recogidas las principales competencias de la titulación, las competencias específicas de la misma correspondientes a las asignaturas obligatorias se muestran en las guías docentes. La información que se presenta en la web debe ser clara, concisa y relevante para un público potencial no experto, por lo que no se considera útil mostrar un listado de más de 15 competencias. En cualquier caso, el listado de todas las competencias de la titulación, clasificadas por tipología, es público a través de la memoria verificada.

Titulaciones:

GCONSE

2.2.2, Desarrollo docente

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incluir los currículum de los profesores en el listado en el que aparecen estos.

Incluir los currículum de los profesores en el listado en el que aparecen estos.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 04/02/2020

Medidas adoptadas

La UPV/EHU está trabajando en la publicación del currículum de todo su profesorado en las páginas web de las titulaciones. Está previsto que esta mejora esté implementada a lo largo de 2019.

Las web de las titulaciones ya están actualizadas y se puede acceder al currículum del profesorado. Es cierto que no todo el profesorado a subido su currículum, y por lo tanto habría que hacer incapié es este aspecto, desde la dirección del centro y desde los departamentos (<https://www.ehu.eus/es/grado-arte/profesorado>).

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a que aparezcan todas las competencias como ocurre en la memoria.

que aparezcan todas las competencias como ocurre en la memoria.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 17/02/2020

Medidas adoptadas

En el apartado ¿Competencias¿ de la web están recogidas las principales competencias de la titulación, las competencias específicas de la misma correspondientes a las asignaturas obligatorias se muestran en las guías docentes. La información que se presenta en la web debe ser clara, concisa y relevante para un público potencial no experto, por lo que no se considera útil mostrar un listado de más de 15 competencias. En cualquier caso, el listado de todas las competencias de la titulación, clasificadas por tipología, es público a través de la memoria verificada.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 19-FBBA-MET-19

Adaptación de las guías docentes y evaluación debido a la pandemia del COVID-19

Adaptación de las guías docentes y evaluación debido a la pandemia del COVID-19

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19, ha sido necesario adaptar la evaluación de las asignaturas, tanto de la convocatoria ordinaria como la extraordinaria para el curso 2019-20, pasando a ser online

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

2.2.4, Movilidad del alumnado

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.2.4, Movilidad del alumnado

Código de la acción: 18-FBBAA-MES-4

indicadores de centro sobre movilidad

añadir indicadores de centro sobre la movilidad de los diferentes programas

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/07/2020

Medidas adoptadas

Se han añadido indicadores referentes a todos los tipos de movilidad: Erasmus, AL. O.D., SICUE, y en relación a alumnado y PDI/PAS recibido y enviado, que aportan información relevante que no quedaba recogida en versiones anteriores

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

2.2.5, Trabajo Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster

Código de la acción: 19-FBBAA-MET-18

Modificación de normativa y calendario de defensas de los Trabajos de Fin de Grado, debido a la pandemia de COVID-19.

A causa de la pandemia de COVID-19, ha sido necesario modificar el calendario de defensas de los TFG, así como la normativa.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 18/06/2020

Medidas adoptadas

A causa de la pandemia de COVID-19 se ha modificado la normativa de entrega de los dossiers de TFG, pasando a ser en formato digital para las convocatorias de julio, septiembre.

También se ha modificado el calendario de defensas de TFG, estableciéndose una convocatoria ordinaria en julio, otra ordinaria en septiembre y la convocatoria extraordinaria a finales de septiembre.

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

2.3 Proyección y Emprendizaje

2.3.1 , Formación complementaria, orientación profesional y emprendizaje

Código de la acción: 18-FBBAA-RET-10

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Ampliar la información de posibles salidas laborales más allá del acceso a másteres concretos

Ampliar la información de posibles salidas laborales más allá del acceso a másteres concretos

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 14/01/2020

Medidas adoptadas

La universidad está trabajando desde el 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

Esta es una información muy importante para el alumando de nuevo ingreso. Tener esta información disponible y actualizada para poder ofrecer una relación actualizada de las profesiones a las que accede nuestro alumnado una vez terminado el Grado.

La UPV/EHU tiene un convenio con Lanbide para la realización de informes anuales sobre la inserción laboral de nuestros egresados y egresadas de las últimas promociones (con estudios finalizados desde 2003 hasta 2012). Este estudio se realiza por rama de conocimiento y no por titulación específica. Esta información está disponible en el portal temático del empleo: <https://www.ehu.eus/es/web/enplegua/txostenak>

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

2.3.1, Formación complementaria, orientación profesional y emprendizaje

Código de la acción: 19-MINCRA-MET-12

Convenio con Juntas Generales de Bizkaia

Se ha firmado un convenio con JJGG con el objetivo de difundir los trabajos de los Master Increatearte, Pintura, cerámica y CVXAC, de manera que se realicen tres exposiciones y/o eventos al año.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Otros

Fecha ejecución: 20/02/2020

Medidas adoptadas

Este convenio se ha firmado el 15 de Marzo del 2019 y es prorrogable cada dos años

Titulaciones:

MINCRA

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

2.3.2, Prácticas e inserción laboral

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incorporar los datos sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación cuando los datos oficiales no se encuentren disponibles

Por lo demás, para caracterizar tanto los programas de movilidad como la inserción laboral del alumnado, se requiere que se diseñen y apliquen los necesarios instrumentos de recogida de datos. Se alega que está previsto que el Servicio de Calidad y Evaluación Institucional desarrolle el necesario asesoramiento y material de apoyo para la realización de grupos focales con empleadores desde el presente curso 2017/2018, tal y como se indica en uno de los apartados del punto 2.2, cuando se explicita que la Universidad dispone de mecanismos para recabar dicha información. En este sentido resulta procedente recomendar también que se aporten los datos sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación cuando los datos oficiales se encuentren disponibles.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 14/01/2020

Medidas adoptadas

En el autoinforme de seguimiento del curso 2017-2018 figuran los indicadores de inserción laboral de la primera promoción de los grados de 240 créditos.

Estos datos son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Verificación, seguimiento y acreditación" de la web del grado, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

GCONSE

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

3. GESTIÓN

3.1 Gestión de recursos humanos: PDI y PAS

3.1.1, Acogida de PDI y PAS

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016). Capítulo: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC): "se recomienda actualizar la revisión del Manual y procesos de calidad del centro según se revisa anualmente"

Revisión y actualización del Manual y los procesos de calidad.

Responsable: Secretario/a Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/01/2020

Medidas adoptadas

La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

El centro se ha presentado recientemente a la acreditación e implantación del SGIC, por lo que ha sido necesario revisar y actualizar el Manual. También se revisan todos los años los procesos y procedimientos, ya que es necesario para elaborar el Informe del Plan de Gestión Anual del Centro.

Tanto el Manual como los Informes se publican en la web del centro y los grados correspondientes.

Esta recomendación no tendrá que estar asignada a este procedimiento, mejor estaría en el 5.0.1. Evaluación, Revisión y Mejora

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

3.1.1, Acogida de PDI y PAS

Titulaciones: GENART					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :

3.2 Gestión Presupuestaria y de Recursos Materiales

3.2.3, Gestión de Servicios

<p>Código de la acción: Modificación fotocopiadora servicio de reprografía El precio mensual de la fotocopiadora era demasiado elevado Responsable: Jefe/a de Administración Origen: Otros Fecha ejecución: 07/02/2020 Medidas adoptadas El coste mensual del alquiler pasa de 402,62€ a 41,39€.</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
<p>Código de la acción: RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016). Capítulo: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (apartado: INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD): "se recomienda que aparezca el enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación". Enlace al Sistema de Garantía de Calidad. Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 31/01/2020 Medidas adoptadas La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones. Al Sistema de Garantía de Calidad del Centro se accede desde la web de la Facultad. https://www.ehu.eus/es/web/bellasartes/kalitatea-bermatzeko-barne-sistema Desde la web de cada titulación se accede a los informes de seguimiento, verificación y acreditación de cada grado. También hay un acceso directo a la web de la facultad, donde se puede encontrar el Sistema de Garantía Interno de Calidad. Esta recomendación está mal asignada al procedimiento, tendría que haber estado en el 5.0.1. Evaluación, Revisión y Mejora. Titulaciones: GENART</p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :

3.3 Gestión Académica

3.3.1, Acceso y Matriculación

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

3.3.1, Acceso y Matriculación

Código de la acción: 19-MINCRA-MOT-2

Modificación de plazas de acceso para el curso 2020-21

Modificación de plazas de acceso para el curso 2020-21

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 25/05/2020

Medidas adoptadas

Se solicita modificar el número de plazas de admisión en el Master de Investigación y Creación en Arte, pasando de 30 para el curso 2019-20 a 25 para el curso 2020-21.

Esta solicitud fue aprobada por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU en sesión de 8 de abril de 2020.

Titulaciones:

MINCRA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-GENART-MET-3

Modificar el valor máximo de plazas ofertadas en el indicador

Hay que modificar el valor máximo de plazas ofertadas del indicador, ya que en el curso 2016-17 se aprobó un aumento hasta llegar a 150.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

En la Junta de Centro, celebrada el 3 de febrero de 2016, se aprueba la modificación de la oferta del número de plazas del Grado de Arte, pasando de 145 a 150 para el curso 2016-17.

Posteriormente, con fecha 3 de marzo de 2016 fue aprobada por la Comisión de Grado de la UPV/EHU y el 10 de marzo de 2016 por el Consejo de Gobierno.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

4. COMUNICACIÓN

4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos

Código de la acción: 15-GENART-RET-1

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016).

Capítulo: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (apartado: INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO): "incluir toda la información traducida al inglés y al euskera".

Que toda la información este disponible en inglés y en euskera respectivamente.

Responsable: coordinador/a de grado de ARTE

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

La UPV/EHU lleva varios años trabajando en el diseño de una nueva web y en 2018 comenzó la publicación de las nuevas páginas de grados y másteres. La dimensión del proyecto exige que se aborde por etapas, por lo que esta recomendación será atendida en función de dicha planificación y de los recursos disponibles. Se está intentando realizar convenientemente las traducciones. La mayoría de la información se encuentra ya en euskera y la Facultad tiene previsto el encargo de las traducciones al inglés.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

Código de la acción: 19-FBBAA-MES-14

Actualizar los indicadores IKD a los obligatorios en el Informe de Gestión Anual del centro.

Se procederá a desactivar los indicadores que tenemos como IKD, a solamente aquellos obligatorios obligatorios en el Informe de Gestión Anual del centro.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 27/02/2020

Medidas adoptadas

Se procederá a desactivar los indicadores que tenemos como IKD, a solamente aquellos obligatorios obligatorios en el Informe de Gestión Anual del centro.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FBBAA-MES-13

Actualizar los participantes en los procedimientos correspondientes para incluir a los responsables de los másteres.

Es necesario actualizar los participantes en los procedimientos correspondientes para incluir a los responsables de los másteres, ya que estos están trasladados al centro desde septiembre de 2019.

Viene derivado de la revisión tanto de los procedimientos, como de los procesos que se ha realizado para la visita de los evaluadores para la acreditación, como de la revisión necesaria para la elaboración del Informe y Plan de Gestión Anual del centro.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

Es necesario actualizar los participantes en los procedimientos correspondientes para incluir a los responsables de los másteres, ya que estos están trasladados al centro desde septiembre de 2019.

Viene derivado de la revisión tanto de los procedimientos, como de los procesos que se ha realizado para la visita de los evaluadores para la acreditación, como de la revisión necesaria para la elaboración del Informe y Plan de Gestión Anual del centro

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción:

Modificar el mapa de procesos y SGIC para incluir la gestión de los másteres que pasan de MDe al centro.

Modificar el mapa de procesos y SGIC para incluir la gestión de los másteres que pasan de MDe al centro

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Otros

Fecha ejecución: 12/02/2020

Medidas adoptadas

Se ha modificado el mapa de procesos del centro, en noviembre de 2019, ya que se hizo una revisión del Manual del Sistema de Garantía de Calidad, de cara a la visita del panel de evaluadores de UNIBASQ para la acreditación de la implantación de nuestro SGIC.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incluir un enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la web de la titulación

Incluir un enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la web de la titulación

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 03/02/2020

Medidas adoptadas

La UPV/EHU lleva varios años trabajando en el diseño de la nueva web y en 2018 comenzó la publicación de las nuevas páginas de grados y másteres. La dimensión del proyecto exige que se aborde por etapas, por lo que esta recomendación será atendida en función de dicha planificación y de los recursos disponibles.

La web de la Facultad ya está actualizada y se puede acceder al manual de Gestión Interna de Calidad del Centro (<https://www.ehu.eus/es/web/bellasartes/kalitatea-bermatzeko-barne-sistema>).

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incorporar los cuadros de indicadores de manera independiente del informe de centro o de seguimiento

Incorporar los cuadros de indicadores de manera independiente del informe de centro o de seguimiento

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

Actualmente, estos indicadores son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Verificación, seguimiento y acreditación" de la web del grado, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

La publicación de esta información siguiendo las recomendaciones recibidas no compete a la facultad sino a la universidad. El diseño de las web de los grados responde a un criterio ajeno a la facultad, y por tanto, es la universidad la que tiene que disponer de esta posibilidad.

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Unificar las tablas de mejora y relacionarlas con las áreas de mejora detectadas así como incorporar el progreso de las mismas

Unificar las tablas de mejora y relacionarlas con las áreas de mejora detectadas así como incorporar el progreso de las mismas

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

Las tablas de mejora del título están unificadas en UNIKUDE y se muestran en una única tabla en el informe de seguimiento anual del título. Cada acción tiene asignado un responsable de la acción, el origen de la misma, las fechas de inicio, fecha prevista de ejecución y fecha de cierre de la acción. La relación de estas acciones de mejora con las áreas de mejora de donde surgen y el grado de progreso de las mismas se revisa anualmente haciendo valoraciones desde la revisión de los procedimientos y desde el informe de seguimiento de la titulación.

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN UNIBASQ (INFORME DE SEGUIMIENTO 2015-2016): Informes de gestión del centro

Publicar los informes de gestión del centro

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 25/02/2020

Medidas adoptadas

Se ha actualizado la página web de la Facultad de Bellas Artes y se ha publicado el Informe de Gestión del Centro del curso 2018/2019

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN UNIBASQ (INFORME DE SEGUIMIENTO 2015-2016):Relacionar las acciones de mejora con las áreas de mejora detectadas en cada estándar, numerar, poner fecha inicio y estado de ejecución, así como indicador de progreso.

Relacionar las acciones de mejora con las áreas de mejora detectadas en cada estándar, numerar, poner fecha inicio y estado de ejecución, así como indicador de progreso. En este sentido se podría disponer de una única tabla de mejoras y se podría valorar relacionar la mejora de algunos indicadores con las acciones ya acabadas.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

Se seguirá la recomendación y se detallarán más extensamente y se detallará su estado de ejecución.

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-8

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a que el Enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparezca de forma clara en la web de la titulación

Enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparezca de forma clara en la web de la titulación

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

La UPV/EHU lleva varios años trabajando en el diseño de la nueva web y en 2018 comenzó la publicación de las nuevas páginas de grados y másteres. La dimensión del proyecto exige que se aborde por etapas, por lo que esta recomendación será atendida en función de dicha planificación y de los recursos disponibles.

En la web de la facultad, si aparece de forma clara un enlace a sugerencias (<https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea/contact>)

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-GENART-RET-7

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa al enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparezca de forma clara en la web de la titulación.

El enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparezca de forma clara en la web de la titulación.

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

Enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparezca de forma clara en la web de la titulación.

En la web de la facultad, si aparece de forma clara un enlace a sugerencias (<https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea/contact>)

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5.0.3, Acciones y modificaciones de los Másteres

Código de la acción:

Actualización criterios de admisión de nuevo alumnado al máster

La Comisión académica del máster Universitario en Pintura, reunida el día 1 de julio de 2019 y el 30 de septiembre, solicita a la Junta de Centro de la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU y a la Comisión de Posgrado, un cambio en los criterios de admisión, tal como se detalla

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/10/2019

Medidas adoptadas

Dado que la realización de estas entrevistas, es algo que solamente se ha realizado una vez en todos estos años y por lo que al profesorado se refiere, el realizar estas entrevistas conllevaría el participar en un proceso tan exhaustivo de dedicación en periodo de exámenes y correcciones de TFGs, razones por las que, pensamos, sería tremendamente complicado cumplir con esas entrevistas.

Se proponen los siguientes items a valorar:

Valoración de méritos.

Dossier gráfico del trabajo del/ de la aspirante. Máximo 30 puntos. (Dado que el máster tiene carácter preferentemente profesional y el sistema docente se centra en el desarrollo personalizado del trabajo pictórico de cada estudiante, realizado éste con carácter y planteamientos profesionales, el o la aspirante que no consiga una puntuación igual o superior a 15 puntos en este apartado, quedaría excluido del proceso de admisión por no cumplir este requisito del máster).

Expediente académico, Se aplicará un factor de 2, 1 o 0,5 para el expediente según los estudios previos sean concordantes (Bellas Artes), afines (arte, historia, diseño, arquitectura) u otros: Máximo 20 puntos.

Cursos, seminarios específicos acreditados, de los estudios a cursar: Máximo 5 puntos.

Exposiciones, becas, ayudas a la creación, acreditado: Máximo 5 puntos.

Publicaciones, catálogos, ilustraciones, acreditados: Máximo 5 puntos.

Euskara, conocimiento acreditado. El nivel de acreditación del euskara viene determinado por la clasificación que establece el HABE, adjudicando un 1 % para cada nivel de 1 a 10 : Máximo 15 puntos.

Inglés, conocimiento acreditado. El nivel de acreditación del Inglés es el ALTE. First, Advanced o Proficiency o por los cursos aprobados en la Escuela de Idiomas. En términos MCER: 10 para C2, 8 para C1 y 6 para B2 : Máximo 10 puntos.

Otras lenguas del EEES, conocimiento acreditado. Otros idiomas tienen un nivel de acreditación similar al Inglés, puntuando la mitad: Máximo 5 puntos.

Otros estudios y titulaciones, acreditados: Máximo 5 puntos.

5.0.3, Acciones y modificaciones de los Másteres

Titulaciones:
MPINTU

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 1 Criterio 1.1 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda revisar las ponderaciones mínima y máxima de los sistemas de evaluación que deben hacer posible que en todo caso se alcance 100%.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/01/2020

Medidas adoptadas

Tal y como se indica en la recomendación cambiamos los porcentajes de la siguiente manera:

Exposiciones min 22.5 max 30.0
Trabajos prácticos: min 30.0 max 50.0
Preguntas a desarrollar: min 15.0 max 20.0

Titulaciones:

MACTPE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 1.3 Informe Acreditación Renovación

El título dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados y los resultados son positivos.

Se recomienda reforzar la coordinación del profesorado, así como reunir evidencias de los mecanismos de coordinación aplicados, en concreto, las actas de la comisión académica del Máster.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/12/2019

Medidas adoptadas

Aunque el trabajo cotidiano nos indica que la coordinación y comunicación entre profesores y entre profesorado y alumnado, es muy buena, entendemos que es conveniente reunir evidencias.

Así pues, atendiendo a las recomendaciones, se están recogiendo actas de las reuniones generales de coordinación que se realizan a principios de curso, a medio curso- seguimiento- y de la reunión final de valoración.

Asimismo, se registran y conservan las notificaciones y comunicaciones generales que se hacen por escrito a los estudiantes.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 2.3 Informe Acreditación Renovación

La información es satisfactoria, aunque convendría completar algunas de las guías docentes que se ha detectado que están incompletas. Se recomienda, además, que los departamentos implicados normalicen sus guías docentes o apartados comunes y obligatorios a todas ellas (metodología, objetivos...).

Se recomienda añadir más información de los Trabajos de Fin de Máster y las líneas de investigación de los profesores en la página web del título. Sería interesante para el estudiante saber qué línea de investigación sigue cada uno de los profesores de esta asignatura y para ello tener acceso al currículum de cada uno de ellos.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/12/2019

Medidas adoptadas

Se ha procedido a la actualización de los contenidos en las Guías docentes y al acceso al enlace de la UPV/EHU que contiene CV de los profesores actualmente en activo en proceso y sus líneas de interés e investigación.

Asimismo se ha solicitado a los responsables la posibilidad de ampliar y actualizar contenidos en la web institucional

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

5.0.3, Acciones y modificaciones de los Másteres

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 4.3 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda aumentar la participación del profesorado en cursos de actualización pedagógica.

No hay evidencias de que hayan solicitado la evaluación de su actividad docente a través del programa DOCENTIAZ. Como la UPV/EHU ha implantado el programa DOCENTIAZ, sería muy recomendable que el profesorado solicitase su evaluación a través de este programa, lo que redundaría de forma muy positiva en la titulación.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/09/2019

Medidas adoptadas

Paulatinamente, el profesorado va solicitando la evaluación de su Docentiaz. En los indicadores se refleja que ya son 4 las profesoras que han sido evaluados por dicho programa

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 5.1 Informe Acreditación Renovación

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

A pesar de tener el apoyo del personal de MDe, sería recomendable disponer de personal propio asignado al Máster, aunque fuera compartido con otras titulaciones de la misma Facultad.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 09/01/2020

Medidas adoptadas

En enero de 2020 se ha incorporado al centro, una persona de apoyo administrativo proveniente de la Escuela de Máster y Doctorado ya que los mismos se trasladaron en septiembre de 2019.

Titulaciones:

MPINTU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Internacionalización

Captación de alumnado extranjero a través de las becas de movilidad de Erasmus

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/01/2020

Medidas adoptadas

Con el propósito de atraer alumnado de otras universidades extranjeras, se ha adoptado una política conjunta con el vicedecanato de Relaciones Internacionales del centro.

Titulaciones:

MACTPE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. PLANIFICACIÓN

VALORACIÓN: La fusión de los departamentos ya se ha producido. En nuestro centro se han unificado el Departamento de Escultura con el Departamento de Arte y Tecnología. La gestión de los másteres ya está en el centro desde septiembre de 2019. Se continuará trabajando en la elaboración del Plan estratégico con la nueva dirección del Servicio de Calidad y Evaluación Institucional.

Desde que en marzo de 2020 debido a la pandemia del COVID-19, tuvimos que estar confinados, se tuvo que adaptar la docencia a modelos online. Se tuvieron que adecuar las guías docentes y los sistemas de evaluación. También se modificaron las defensas de los TFG y los TFM para que fueran no presenciales. Se tuvieron que aprobar muchas decisiones al respecto mediante reuniones online del equipo directivo.

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

VALORACIÓN: PUNTOS FUERTES

Aumenta el Nº centros de bachillerato participantes en las JPA, y el número de visitantes a las Ferias de Orientación Universitaria.

Tanto las JPA como las actividades prácticas de orientación Bachiller tuvieron lugar entre finales de enero y primeros de febrero, antes del confinamiento por la pandemia del COVID-19.

En cuanto al empleo encajado en hombres sube de forma notable en el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, llegando a 50.0, mientras que en el de mujeres baja ligeramente. La Tasa de empleo sube en los grados de Arte y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, pero baja ligeramente en el de Creación y Diseño.

La tasa de empleo en los másteres se mantiene subiendo en el de Cerámica: Arte y Función, pasando de 54.55 a 81.82, y en el de Pintura llegando hasta 77.78

Sube ligeramente el profesorado adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo y el PDI Doctor adscrito al centro a tiempo completo. Sube también mucho el número de reuniones de coordinación de asignatura. La pandemia de COVID-19 obligó a hacer más reuniones para adecuar las asignaturas al protocolo de docencia presencial.

Sube notablemente el % de empleo encajado en el Grado de Arte pasando de 55.0 a 68.9 en el curso revisado.

Mientras que los datos de abandono del estudio en el 2º año (CURSA) suben, bajan los datos de Tasa de abandono del estudio (RD 1393). Aún así siguen siendo datos muy altos.

La adecuación de las titulaciones de máster se mantiene en niveles muy elevados..

El alumnado de los másteres está muy satisfecho con la docencia evaluándola entre un 4.4 y un 4.8.

El alumnado Incoming confinado en el País Vasco matriculado en nuestra Facultad recibió en todo momento docencia por medios digitales por la pandemia del COVID-19, de modo que al sobre-esfuerzo de la actualización del profesorado en las nuevas plataformas informáticas, se sumó un esfuerzo extra para proporcionar a dichos/as estudiantes información complementaria en otros idiomas.

Durante la pandemia se monitorizó de manera constante la situación de todo el alumnado tanto Incoming como Outgoing a fin de conocer puntualmente la situación de cada uno/a.

ÁREA DE MEJORA

Han participado menos alumnos/as en las Jornadas de Puertas Abiertas, y el número de PDI que participa en las actividades prácticas de orientación Bachiller y en las JPA.

Baja el Nº reuniones de coordinación asignaturas multidisciplinares y el de Nº reuniones de coordinación de grado, por la situación de pandemia del COVID-19 que vivimos desde marzo de 2020 hasta final de curso. Todas las reuniones se tenían que hacer online.

Las reuniones de grupos focales con el alumnado nos pueden dar mucha información sobre nuestras titulaciones, que de otra forma es difícil de obtener. Tendríamos que potenciar este tipo de reuniones.

Baja el % de empleo encajado en el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales y en el Grado de Creación y Diseño por lo que habría que analizar las posibles causas. Suben de manera notable los datos de abandono del estudio en el 2º año (CURSA) y Tasa de abandono del estudio (RD 1393), también hay que analizarlos, al igual que la Tasa de cambio del estudio en 2º año.

Debido a la situación excepcional de la Pandemia de Covid 19 durante el curso 2019-20, hemos sufrido un importante descenso de las movibilidades tanto Outgoing como Incoming, en todos los programas. Esperamos

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

recuperar cuanto antes las cifras de movilidad alcanzadas en los últimos años.

Debido a la pandemia de COVID-19, bajan todos los datos de los indicadores. En el N° de convenios con empresas y otras entidades firmados por el centro para facilitar las prácticas del alumnado, bajamos de 174 a 118. En el N° de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares y/o TFGs y TFMs con empresas y entidades sociales pasamos de 80.0 a 53.0.

2.2 Desarrollo de la Enseñanza				
2.2.1 Organización Docente	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	67.72	69.53	65.65	69.29
Sube el % PDI doctor que imparte docencia en grado				
% de PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo (EHUNDU 2016, 2017/18) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	80.00	79.00	72.00	76.00
Sube ligeramente el % de PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo				
% PDI Doctor adscrito al centro a tiempo completo (EHUNDU 2017/18) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0		65.00	68.65	96.00
Sube notablemente el % PDI Doctor adscrito al centro a tiempo completo				
2.2.2 Desarrollo docente	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	4.21	5.75	7.32	9.21
El % PDI acreditado en idiomas no oficiales sigue siendo bajo, aunque en el 2019-20 hemos subido ligeramente				

3. GESTIÓN

VALORACIÓN: PUNTOS FUERTES

La Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU suele ser requerida por PDI y PAS internacional INCOMING para impartir docencia, en el caso del PDI, y para recabar informar sobre sus procesos y su funcionamiento, en el caso del PAS. Los departamentos, el profesorado y el PAS realizan todos los esfuerzos necesarios para integrar a los profesionales INCOMING y proporcionarles la infraestructura, interlocución e información necesaria en todo momento.

El curso 2019/2020 se han recibido financiaciones adicionales para la adecuación de la facultad a la docencia virtual creando aulas espejo para poder repartir al alumnado. Así, se han comprado monitores, grabadoras, cámaras de video, micrófonos y altavoces.

Hay que decir que debido a la pandemia del COVID_19, las actas de la convocatoria de enero se firmaron de forma digital, mientras que la de la convocatoria ordinaria de mayo y la extraordinaria de junio se tuvieron que cerrar de forma manual.

ÁREAS DE MEJORA

Se considera necesario disponer de un técnico especialista de laboratorio (especialidad mecánica) para dar soporte a la docencia en talleres de metal, madera, piedra, ...

Baja notablemente el Número de licencias concedidas para actividades de formación PDI. Un motivo puede ser la situación de pandemia desde marzo de 2019, que imposibilitó desplazamientos en el segundo cuatrimestre.

La pandemia de COVID 19 redujo drásticamente la realización de moviidades de PDI y PAS aprobadas para el curso 2019-2020, con solo dos personas del PDI que acudieron antes de la Pandemia.

Sería necesaria una mejora de la ventilación en los locales 0A9, 0A10, 0A11, 0C2, 0C3 y 0C5

3.3 Gestión Académica				
3.3.1 Acceso y Matriculación	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
n° de plazas ofrecidas de nuevo ingreso Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 200.0	289.00	293.00	296.00	298.00
Se mantiene el número de plazas ofrecidas de nuevo ingreso				

4. COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: PUNTOS FUERTES

Aumentamos el Número de seguidores en Facebook y hemos añadido el de seguidores en instragram, ya que es la red social que más se utiliza actualmente.

Cada año tenemos más suscripciones al boletín informativo semanal. habría que plantearse si modificar los límites del indicaror, al igual que el de seguidores de Facebook.

Aumenta el número de visitas a la web de la facultad respecto del curso anterior

ÁREAS DE MEJORA

Hemos bajado en el número de actividades de proyección social realizadas, ya que desde marzo de 2020 tuvimos la pandemia de COVID-19. Este hecho también afectó al número de artículos publicados en el blog, que bajo hasta los 59.0 cuando el curso anterior había sido de 96.0.

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: PUNTOS FUERTES

En noviembre de 2019 tuvimos la visita de los evaluadores externos para certificar al centro en su Sistema de Gestión Interno de Calidad, y también para la acreditación de los másteres de Cerámica: Arte y Función; Investigación y Creación en Arte y Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo.

Certificado N° UQ 24/2020. Fecha de emisión: 13/03/2020. Validez del Certificado: 13/03/2025. Sube ligeramente el número de actividades de formación.

El porcentaje del PAS participante sube hasta el 100% ya que durante el curso 2019-20 y el estado de pandemia por el COVID-19, ha sido obligatorio que todo el PAS realizase el curso "Retorno a la actividad presencial"

ÁREAS DE MEJORA

Bajamos en el N° de PDI que participa en los cursos FOPU organizados por el SAE/HELAZ de la UPV/EHU, pasando de 23 en el curso 2018-19 a 11 en el curso revisado. El total de cursos realizados por estos profesores ha sido de 22 cursos. A estos cursos hay que añadir los que organizó la universidad (EHUedonondik) relativos a la adecuación de la docencia presencial a la no presencial, como consecuencia de la pandemia de COVID-19. No tenemos datos de la participación de nuestro profesorado en estos cursos.

5.2 Satisfacción de grupos de interés

5.2.1 Evaluación de la docencia	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI evaluado con Docentiaz (EHUNDU 2017/18) Lim. sup: 16.0 Lim. inf: 10.0	14.39	17.56	17.42	23.58
El % PDI evaluado con Docentiaz sigue siendo muy bajo. Es necesario conseguir una participación mayor, para ello los departamentos tendrán que animar a su profesorado a participar				

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Arte

VALORACIÓN: Se mantiene la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (también en primera opción) y aumenta la vía de acceso a los estudios: EAU
 Se mantiene la matrícula de nuevo ingreso en el estudio
 Aumenta la nota mínima de admisión
 Aumenta la ocupación y preferencia de de la titulación
 Se mantiene el nº de estudiantes con beca, tanto hombres como mujeres, del GV y el MEC
 Aumenta la tasa de graduación
 Aumenta el total de la movilidad del alumnado
 Se mantiene el nº de sexenios
 Aumenta ligeramente el nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ
 Se mantienen los datos de inserción laboral en el 2016
 Aumenta la tasa de rendimiento
 Aumenta la tasa de éxito
 Se mantiene el alto grado de satisfacción con la docencia (4.0)
 Baja ligeramente la vía de acceso a los estudios : FP y otros
 Baja ligeramente la matrícula de nuevo ingreso en el primer curso: castellano
 Baja ligeramente la matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera
 Baja ligeramente el nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo
 Aumenta la tasa de cambio y abandono del estudio en el 1er año
 Baja el número de quinquenios
 El número de PDI evaluado con DOCENTIAZ sigue siendo bajo en comparación con otras facultades
 Baja la estabilidad de la plantilla docente, una tendencia continuada debido a la jubilación de profesorado estable y la incorporación de profesorado joven que se enfrenta a un proceso de estabilidad mas largo que el anterior

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.00	98.67	97.33	99.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	81.63	87.84	83.56	83.22

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	88.84	86.32	86.14	89.51
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	81.74	78.51	81.05	83.66
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.56	93.69	93.38	96.93
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	91.40	87.61	89.37	93.28
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.25	92.72	96.23	95.03
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	4.00	4.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Datos de cohortes de entrada				
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	1.10	1.17	0.62	1.89
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	13.19	13.45	11.11	13.84
Datos de cohortes de entrada				
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	59.70	61.19	58.22	60.43
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	26.59	24.53	28.02	22.22

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	16	19	20	24

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	67.72	69.53	65.65	69.29

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		7.61	7.22	6.16
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0		63.77	59.42	67.14

Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

VALORACIÓN: Una vez revisadas las acciones y modificaciones introducidas en el informe de seguimiento, y analizados los indicadores de la titulación, se aprecia claramente una evolución positiva de la titulación. La acciones que se han ido adoptando y aplicando hasta la fecha han repercutido satisfactoriamente. Aún así, se sigue apreciando la necesidad de seguir trabajando en ciertos ámbitos como:

- Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación que descienden significativamente en 3º, aunque el valor general de la titulación se mantiene. Este dato requiere un seguimiento para poder valorar la necesidad de plantear acciones de mejora en futuros cursos.
- El TFG, que sigue siendo un aspecto en el que el alumnado todavía tiene problemas para enfrentarse dilatándolo en el tiempo.
- La tasa de graduación, que aunque hemos mejorado sustancialmente, se trata de un indicador que resulta imprescindible de analizar permanentemente.

Respecto a otros indicadores no tan positivos, como la tasa de empleo encajado o el abandono de la titulación, son dos frentes a los que el grado no puede llegar. El primero, porque el mercado laboral es cambiante, especialmente en los ámbitos de cultura y patrimonio. Y el segundo, porque un porcentaje de nuestra alumnado matriculado, lo hace porque no le ha sido posible acceder a los otros dos grados. Por este motivo, varios estudiantes acaban abandonando la titulación.

De la revisión del curso 2019/20 han derivado varias acciones que esperamos implementar a lo largo del curso 2020/21.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.00	102.00	108.00	102.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	54.17	39.22	61.11	70.59

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	83.59	78.91	79.15	80.11
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	85.62	77.43	80.63	79.01
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.38	86.86	87.73	90.44
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 85.0	93.29	86.99	88.06	89.93
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.81	94.09	94.05	95.53
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.20	3.90	4.00	4.20
Datos de cohortes de entrada				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	0.00	1.96	0.00	0.00
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	9.43	11.76	11.11	18.87
Datos de cohortes de entrada				
	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	33.33	35.42	25.53	41.67
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	46.55	38.18	37.74	33.33

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	2	1	8	7

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	67.72	69.53	65.65	69.29

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		7.54	6.65	6.29
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0		84.62	58.33	72.22

Grado en Creación y Diseño

VALORACIÓN: La demanda de matriculación en la titulación sigue siendo alta.

Asciende significativamente el alumnado enviado a otros programas de movilidad en el curso 2018-19. En el 2019-20 debido a la pandemia del COVID-19 los números de alumnado en movilidad descenderán significativamente.

Aumento del número de PDI evaluado con DOCENTIAZ, aunque sigue siendo muy bajo. desde el centro y los departamentos se deberá de animar e impulsar al profesorado para que se presente a esta convocatoria. El porcentaje de PDI acreditado en idiomas no oficiales sigue un crecimiento progresivo.

Continúa bajando el número de estudiantes mujeres y hombres con beca en todas las modalidades y es significativamente más importante en hombres. El porcentaje de empleo encajado en hombres sufriría una gran caída de confirmarse la tendencia que indica la corta muestra de tres años actual, concretamente de 100,0 a 61,9.

No deja de descender la estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente), siendo una de las causas la tasa de reposición del profesorado que se jubila, ya que el profesorado que accede a ellas tiene que pasar varias acreditaciones, lo que dilata mucho en el tiempo su estabilidad.

El porcentaje de empleo encajado en hombres sufriría una gran caída de confirmarse la tendencia que indica la corta muestra de tres años actual.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	98.00	104.00	102.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	98.00	98.98	97.12	99.02

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.05	89.71	88.95	90.71
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	86.68	87.43	88.92	88.42
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.96	95.05	95.01	97.57
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	93.43	92.81	93.29	96.86
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	96.31	95.77	96.08	96.01
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.70	3.80	3.90	4.00

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	2.34	1.59	0.00	0.00
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	7.81	8.73	6.14	10.58

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	62.63	69.61	58.88	65.31
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	31.45	19.67	25.00	21.43

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	16	18	11	20

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	67.72	69.53	65.65	69.29

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		6.81	6.78	6.85
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0		77.14	82.09	77.61

MÁSTERES

Máster Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo

VALORACIÓN: El Máster en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo cuenta ya con una prologada trayectoria que lo ha consolidado en su campo a nivel nacional. Aproximadamente la mitad de sus estudiantes proceden de fuera de la CAPV, y alrededor del diez por ciento proceden del extranjero, todo esto sin realizar esfuerzos publicitarios. Su campo dentro del Arte Contemporáneo está en expansión, lo que confirma su propia necesidad como máster universitario. Un importante número de célebres artistas y profesionales han impartido docencia en él, y ahora son los artistas y profesionales que han estudiado nuestro máster los que van ocupando nichos en el ámbito cultural y artístico nacional e incluso internacional.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	66.67	70.00	66.67	60.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	90.00	95.24	85.00	88.89

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	96.67	95.04	94.32	83.74
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	96.67	95.04	94.32	83.74
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	98.45	97.60	96.98	97.01
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.30	4.10	4.00	4.60

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	17.65	0.00	4.76

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	87.50	94.74	95.00	89.47

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Profesorado (número)	27	31	26	27
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas		6.55	7.25	7.54
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo		63.64	64.71	57.14
Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Cerámica: Arte y Función

VALORACIÓN: Se valora satisfactoriamente la estructura que sustenta la titulación, y se mantiene en su evolución; estructura que se ha mostrado especialmente eficiente en el curso 2019/2020 frente a los condicionantes y limitaciones impuestas por la covid19. Se han solventado problemas, como la imposibilidad de dar algunas de las materias de forma presencial, adaptando programas e impartiendo las clases de forma virtual; se ha propiciado la realización de las prácticas externas obligatorias reprogramándolas en períodos no habituales y, ante la imposibilidad de completar los trabajos correspondientes al TFM en el presente curso académico, la mayoría de los estudiantes -12 de 14- decidieron continuar y están matriculados en el curso 2020-21.

Obviamente hay aspectos de orden menor susceptibles de mejora que se han detectado, y surgirán otros, en los que se está trabajando

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	93.75	81.25	81.25	75.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	92.31	92.31	83.33

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	89.16	98.91	94.43	97.36
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	89.16	98.91	94.43	97.36
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	98.95	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	98.95	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	97.90	95.52	97.09	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.50	4.90	4.40	4.80

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	0.00	13.33	0.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	75.00	100.00	54.55

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	11	10	10	10
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas		7.00	6.00	7.09
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo		44.44	54.55	81.82
Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC)

VALORACIÓN: Las mayores dificultades que hemos encontrado, han sido las económicas, así como la sobrecarga en las tareas de gestión que recae sobre la Comisión Académica del Master. Este Máster cuenta con una plantilla de profesorado externo muy elevado que a su vez aporta una enorme visión pluridisciplinar que ha de ser coordinado y valorado.

Resulta asimismo complicado coordinar espacios y horarios con el resto de grados de la facultad por no contar con un espacio propio para los másteres donde unificar las clases magistrales que no requieran de prácticas de taller o laboratorio.

El apartado de Internacionalización resulta en general complicado de abarcar tanto administrativamente como para cumplir los requisitos para poder impartir asignaturas en inglés u otros idiomas desde la universidad.

Finalmente, las posibilidades reales de encontrar un trabajo para los egresados, han disminuido en estos años por la coyuntura económica; sin embargo la mayoría se muestran muy satisfechos y confían en alcanzar sus objetivos

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	85.00	80.00	64.00	88.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	81.87	80.10	68.08	89.26
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	81.87	77.00	68.08	89.26
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	99.68	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	99.67	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	91.84	90.91	87.10	81.24
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.40	4.30	4.60	4.40

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	11.76	8.33	5.88	0.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	55.56	44.44	31.25	46.67

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

 Facultad de Bellas Artes

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	23	27	26	27
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas		6.36	6.00	7.33
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo		72.73	71.43	71.43
Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Investigación y Creación en Arte

VALORACIÓN: Durante el curso 2019-20 podemos valorar lo siguiente:

Se han mejorado o mantenido el nivel de calidad de otros años anteriores. Así:

ha aumentado la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción 2019-20 (24) 2018-19 (22) 2017-18 (19)

2016.2017 (14)

ha aumentado la matrícula de nuevo ingreso en inglés 2019-20(14) 2018-19(10) 2017-18(10) 2016-17(0)

ha aumentado la ocupación de la titulación 2019-20(80) 2018-19(73.33) 2017-18(23.75) 2016-17(17.50)

APRENDIZAJE

Se mantiene la tasa de rendimiento 2019-20(87.55) 2018-19(89.61) 2017-18(83.16) 2016-17(84.11)

Se mantiene la tasa de éxito 2019-20(99.15) 2018-19(99.05) 2017-18(98.16) 2016-17(99.01)

Se mantiene el grado de satisfacción con la docencia 2019-20(4.60) 2018-19(4.40) 2017-18(4.40) 2016-17(4.20)

En cuanto al profesorado podemos hacer las siguientes valoraciones:

Se mantiene el número de sexenios en general

Se mantiene el número de quinquenios con respecto al año pasado

Aumenta ligeramente el número de PDI evaluado con Docentiaz, si bien su número sigue siendo bajo

Se mantiene la estabilidad de la plantilla docente con respecto al año anterior

Asimismo vemos mejorables los siguientes aspectos del Master:

Ha desaparecido la oferta en euskera de la única asignatura que había

Desciende ligeramente la adecuación de la titulación 2019-20(79.17) 2018-19(90.91) 2017-18(89.47) 2016-17(85.71)

Desciende las personas egresadas 2019-20(10) 2018-19(21) 2017-18(15) 2016-17(18)

Queremos indicar igualmente que el confinamiento de las últimas semanas del curso 19-20 provocado por la pandemia ha condicionado el discurrir de las clases, habiendo tenido que adaptarnos a las metodologías on line, lo cual ha supuesto un gran esfuerzo académico. También este confinamiento ha repercutido negativamente en el número de TFM's presentados en Septiembre, el cual ha bajado con respecto a años anteriores

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	17.50	23.75	73.33	80.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	85.71	89.47	90.91	79.17

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	84.11	83.16	89.61	87.55
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	84.11	83.16	89.61	87.55
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	99.01	98.61	99.05	99.50
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	99.01	98.89	99.05	99.50
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	88.64	100.00	93.80	92.37
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.20	4.40	4.40	4.60
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	3.85	0.00	14.29	10.53

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	85.71	69.23	73.68	90.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	32	34	33	34

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		7.22	7.87	6.76
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		55.56	80.00	70.59

Máster Universitario en Pintura

VALORACIÓN: Compromiso del alumnado con el máster.

Los abandonos son muy circunstanciales y generalmente por problemas extracadémicos, como por ejemplo por cuestiones de salud.

Es necesario que el profesorado que imparte el máster vaya obteniendo más sexenios, y también es muy importante que se presenten a la convocatoria de DOCENTIAZ, ya que solamente 2 profesores/as se han presentado. Desde la Dirección Académica del Máster se tendría animar al profesorado a participar.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	80.00	60.00	80.00	95.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	94.74

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	92.97	97.01	89.67	95.69
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	93.53	97.01	89.67	95.69
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	97.96	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	97.96	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	92.56	95.56	97.26	95.71
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.30	4.40	4.40	

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	5.88	0.00	0.00	0.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	86.67	100.00	81.25

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	10	11	10	11

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

 Facultad de Bellas Artes

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		8.11	6.29	8.56
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		100.00	57.14	77.78

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.0.1, Política y objetivos de calidad	1.0.2, Planificación Anual
1.0.3, Cambio de equipo Decanal	4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos
4.0.2, Comunicación administrativa	5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora
5.2.1, Evaluación de la docencia	5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: La oferta formativa de la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU se compone de tres grados y cinco másteres desde un enfoque no solo del ámbito artístico, sino también desde el diseño y la conservación y la restauración, dirigida hacia desarrollo personal y la práctica profesional. Otro objetivo fundamental, es el de desarrollar estrategias de investigación para asentar el conocimiento artístico y generar nuevas formas de visibilizar estas prácticas artísticas.

Mediante la firma de convenios con empresas e instituciones intentamos difundir y promover en la sociedad, desde un espíritu crítico, creativo e innovador, nuestra praxis artística y nuestra investigación. Intentamos ser transparentes utilizando para ello los canales de comunicación que la UPV/EHU pone a nuestra disposición (página web, Bitakora, ...), y a través de las redes sociales que mantenemos actualizadas (Facebook, Instagram, Twitter).

Nuestro compromiso con la Calidad y la mejora continua nos lleva a realizar cada año los informes de seguimiento de los grados y de los másteres. Este compromiso nos ha permitido obtener la certificación de la implantación de nuestro Sistema de Garantía Interno de Calidad, concedida en marzo de 2020.

La pandemia del Covid-19 afectó de forma significativa el desarrollo docente del curso 2019/20, ya que desde marzo tuvimos que adaptarnos, profesorado y alumnado, a la docencia no presencial. Su tuvieron que adecuar las guías docentes y los sistemas de evaluación, así como modificar los calendarios de defensas de los TFG y TFM.

En el primer cuatrimestre la evaluación de la docencia se realizó mediante alumnado encuestador en prácticas, pero en el segundo cuatrimestre se tuvo que hacer online. La medición de satisfacción de otros grupos de interés no se pudo realizar por el estado de alarma y la situación sanitaria.

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

1.1.1, Planificación de Titulaciones	1.1.2, Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso
1.1.3, Suspensión de la Enseñanza	2.2.1, Organización Docente
2.2.2, Desarrollo docente	4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés	

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

VALORACIÓN: En la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU se puede cursar tres grados (Arte; Creación y Diseño; Conservación y Restauración de Bienes Culturales) y cinco másteres (Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo; Cerámica: Arte y Función; Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo; Investigación y Creación en Arte; Pintura). En enero de 2020 se incorporó al centro un PAS procedente de la Escuela de Master y Doctorado, (hoy reconvertida en Escuela de Doctorado), como apoyo a la gestión de los másteres.

Este curso 2019/20 y debido a la pandemia de Covid-19, prácticamente todo el segundo cuatrimestre tuvo que realizarse de forma no presencial, utilizando la plataforma BlackBoard Collaborate, fundamentalmente, para impartir la docencia. No solo se tuvieron que adaptar las guías docentes a esta nueva situación, también los sistemas de evaluación, y el calendario de defensas de TFG y TFM.

Como todos los años nos hemos visto obligados a adaptar la oferta docente (modificación del número de grupos y seminarios en asignaturas obligatorias y optativas). Aunque las variaciones de matrículas han sido muy pocas, la normativa de dimensionamiento para las modalidades docentes establece unos ratios que, con el carácter tan práctico de nuestra docencia y las dimensiones de las aulas, es imposible mantener.

En cuanto a las reuniones de coordinación, si bien estas se realizaron con normalidad en el mes de enero, no así en junio, ya que el estado de pandemia nos obligó a realizarlas de manera online. Esto impidió que se realizasen tantas como en otras semanas de coordinación, pero sí sirvió para adecuar las guías docentes y para establecer las adaptaciones docentes en cuanto a la presencialidad de cara al curso 2020/21, ya que por las medidas sanitarias establecidas en el estado de pandemia, la capacidad de las aulas se vería previsiblemente reducida. En estas reuniones también se nombraron a los nuevos coordinadores de asignaturas, grupos, cursos y grados, que posteriormente fueron ratificados por la Junta de Centro.

Los Informes de seguimiento de las titulaciones de grado y de los másteres se aprobaron en la junta de centro celebrada a finales del mes de febrero, constituyendo un documento fundamental para valorar el desarrollo y aplicación de dichas titulaciones. Siempre se establecen acciones para mejorar la docencia y gestionar el cumplimiento de las mismas.

Tanto la oferta docente del centro, la distribución de los grupos en cada curso y en cada asignatura, como la asignación docente del profesorado se aprueba en la Junta de Centro.

Junto con los Informes de Seguimiento se hace una revisión de los procesos y procedimientos de nuestro SGIC. Hemos tenido que adecuarnos a la incorporación de nuevos registros derivados de los másteres pertenecientes al centro y seguimos manteniendo las 10 comisiones activas.

A principios de curso, la Junta de Centro aprueba los tribunales de 5ª y 6ª convocatorias, así como el Tribunal de Evaluación Compensatoria.

La medición de la satisfacción tanto del PDI como del PAS la realiza mediante encuestas el Servicio de Evaluación (SED). La última se hizo en el curso 2018/19. Para medir la satisfacción de otros grupos de interés, creemos que una opción válida puede ser hacer reuniones de grupos focales.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordados con los esperados en el título.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.1.2, Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso	2.1.1, Captación de alumnado
2.1.2, Acogida al alumnado	2.2.1, Organización Docente
2.2.2, Desarrollo docente	2.2.3, Orientación y apoyo docente al alumnado
2.2.4, Movilidad del alumnado	2.3.1, Formación complementaria, orientación profesional y
2.3.2, Prácticas e inserción laboral	3.3.1, Acceso y Matriculación
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.2.1, Evaluación de la docencia	5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: El perfil de ingreso a los grados viene determinado por la nota de acceso a la Universidad. No hemos percibido una diferencia sustancial, cuanto a su desarrollo y capacidad de aprendizaje, entre el alumnado independientemente del bachiller del que provenga. Si bien lo lógico sería que el alumnado que haya cursado el bachillerato artístico tuviera desarrolladas más capacidades y competencias relacionadas con nuestras titulaciones, hay que decir que no tenemos mucho alumnado de procedencia, al no ser muchos los centros que imparten bachillerato artístico en la Comunidad Autónoma.

Nos resulta más difícil especificar los perfiles de egreso en áreas tan diversas como la creación artística, la gestión cultural, el diseño y otros perfiles de amplio espectro, que parece son los nichos de trabajo de nuestro alumnado. Intentaremos no obstante recopilar información proveniente de los grupos de interés entre ellos y sobre todo, del alumnado egresado, tanto de los grados como de los másteres, que nos puedan reorientar el perfil de egreso. El centro se está planteando la mejor forma de recabar esta información, bien mediante encuestas realizadas al alumnado que finaliza (cuando entrega el TFG, cuando recoge su título) bien mediante grupos focales, para sumarla a la información que ya se obtiene por otras vías que se mencionan en la dimensión 5 de este informe.

Todos los años se realiza una jornada de acogida para el nuevo alumnado de primer curso de los grados, en la que se les explica la organización del centro, sus servicios, etc. Para ello contamos con la participación de alumnado ya matriculado en cursos anteriores, que posteriormente tiene un reconocimiento por parte del centro.

Además de las Ferias de Orientación Universitaria organizadas en los tres Campus de la UPV/EHU, hemos ampliado nuestra asistencia en las Ferias de Formación y Orientación Académica organizadas por Behargintza para la difusión de nuestras titulaciones. Seguimos realizando reuniones con los orientadores de los centros para dar a conocer nuestras titulaciones. Otra actividad en la que participa el centro son las Jornadas de Puertas Abiertas, y el Master Eguna, donde se presenta la oferta de másteres del centro.

Desde hace algunos años venimos organizando las Jornadas Prácticas orientadas al alumnado de primero de Bachiller, en las que, mediante pequeñas tomas de contacto con las diferentes asignaturas de las titulaciones de grado, el alumnado lo puede conocer de primera mano.

Tanto las reuniones programadas, como las de coordinación o las de la comisión de calidad, ya están calendarizadas (las primeras en el calendario docente y las segundas en la primera reunión anual). El resto de reuniones se convocan vía correo electrónico y/o por teléfono en plazos de una o dos semanas previas, por lo que resulta imposible calendarizarlas y publicarlas.

Las reuniones de coordinación (asignaturas, grupos, cursos, grados) disponen de un protocolo, así como de un calendario que se envía a todo el profesorado vía e-mail. La convocatoria de reuniones de la Comisión de Calidad, al igual que para otras comisiones, se envía a todos sus miembros vía e-mail. Las actas de todas las reuniones se guardan en el Gordetalde de Decanato y son enviadas por correo electrónico a cada miembro asistente.

La matrícula de los másteres, una vez transferidos al centro, se ha desarrollado con toda normalidad intentando que se cubran la totalidad de las plazas ofertadas.

La revisión y actualización de las guías docentes se realiza una vez al año, durante la semana de coordinación del mes de junio, y es responsabilidad de los departamentos correspondientes o de las comisiones académicas de los másteres. Las modificaciones se introducen en GAUR antes del comienzo de cada curso académico para que estén disponibles para el alumnado de cara al curso siguiente.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

En cuanto a las quejas y/o sugerencias, en muchos casos las personas afectadas suelen acercarse a la dirección o a los departamentos a manifestarlas verbalmente, al estimar que no es un problema mayor. Por lo general tienen fácil solución o hay disponibilidad para el diálogo, por lo que no se estima necesario que queden por escrito. Somos un centro que intenta mantener la cercanía con el alumnado, y estos saben que siempre pueden acercarse y que van a encontrar las puertas abiertas del equipo decanal.

En la web del centro se puede acceder también al apartado "Contacto", por medio del cual nos dirigen algunas quejas que tienen que ver con cuestiones personales de matrícula, que se resuelven al momento en la mayor parte de los casos.

Los convenios de movilidad internacional firmados con universidades europeas, de Latinoamérica y Otros Destinos han caducado, por lo que se están actualizando y firmando.

La pandemia también afectó a la movilidad del alumnado y en el segundo cuatrimestre, por las restricciones establecidas, el alumnado que se encontraba fuera tuvo que volver. Lo mismo sucedió con el que se encontraba aquí y que provenía de otros países.

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.0.2, Planificación Anual	3.1.1, Acogida de PDI y PAS
3.1.2, Gestión de PDI y PAS	3.1.3, Reconocimientos
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.1.1, Formación continua / complementaria PDI
5.1.2, Formación continua PAS	5.2.1, Evaluación de la docencia
5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

3.1.2, Gestión de PDI y PAS	3.1.3, Reconocimientos
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: El profesorado del centro participa activamente en los cursos de formación organizados por el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE). Durante el curso 2019-20, y sobre todo desde marzo de 2020 hasta final de curso, el profesorado mayoritariamente se matriculó en los cursos EHU Edonondik, que organizó la UPV/EHU para facilitar el desarrollo de la docencia no presencial en las titulaciones de la UPV/EHU en la situación de excepcionalidad derivada de la pandemia del Covid-19.

Seguimos teniendo unos índices bajos de profesorado que se presenta a la convocatoria de Docentiaz, pero tanto desde la dirección del centro como desde los departamentos animamos al profesorado a presentarse, insistiendo no solo en la conveniencia de participar de cara a las evaluaciones personal, solicitudes de quinquenios, concesión de proyectos de investigación y complementos retributivos, sino también para la mejora continua de los datos de seguimiento de las titulaciones. Somos conscientes que depende de una decisión personal, y por lo tanto nuestro compromiso está limitado por esta cuestión.

La formación continua del PDI se ha visto afectada por la pandemia del Covid-19, ya que desde marzo hasta mayo de 2020 la movilidad estaba limitada. Aún así, el número de solicitudes para asistir a cursos, seminarios, talleres, congresos, etc. ha sido elevado.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

3.2.1, Gestión Presupuestaria

3.2.3, Gestión de Servicios

4.0.2, Comunicación administrativa

5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

3.2.2, Gestión de Recursos Materiales

4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

VALORACIÓN: La facultad cuenta con un presupuesto propio que no suele variar sustancialmente año tras año. A este presupuesto hay que añadir otros ingresos como son el servicio de reprografía para el alumnado, las convocatorias anuales del Vicerrectorado de Campus de Bizkaia, entre las que se encuentra la de Obras de Reforma Adecuación y Mejora (RAM), Equipamiento de Infraestructuras Docentes de Laboratorio, Conferencias, Jornadas y Actividades, etc.

En el curso 2019/20, con la partida de la convocatoria RAM se realizó la obra de la Sala de Exposiciones de la Facultad, en parte del espacio que ocupaban las antiguas instalaciones de Arte y Tecnología del edificio I. Dicha sala tiene una superficie de unos 100m².

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

1.0.2, Planificación Anual

2.2.3, Orientación y apoyo docente al alumnado

4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

2.2.2, Desarrollo docente

2.3.1, Formación complementaria, orientación profesional y

4.0.2, Comunicación administrativa

5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: Las encuestas de inserción laboral de nuestro alumnado, realizadas por LANBIDE, son la fuente de estos datos, aunque tenemos que decir que estas encuestas están referidas al campo de las Humanidades, y que la creación artística, el diseño y la conservación y restauración son difíciles de encajar dentro de esa área. Los nichos de trabajo de nuestro alumnado varían sustancialmente de los de los otros grados de este campo. No disponemos de presupuesto para hacer encuestas específicas, aunque si podríamos hacer una encuesta de valoración cuando el alumnado recoge su título académico (aunque suele pasar poco tiempo desde que finaliza sus estudios, y probablemente no esté aun insertado en el mercado laboral).

Bastante alumnado continúa sus estudios en los másteres que ofrece el centro, aunque no hemos cuantificado esta cifra. Sería bueno conocer este dato, así como el alumnado de cada grado que continua formándose cursando un master. Al pertenecer los másteres al centro, sería fácil mantener la comunicación con dicho alumnado, para conocer su grado de inserción laboral.

Una forma de ir acercándose al mercado laboral es mediante las becas o subvenciones a proyectos, sobre todo del alumnado que finaliza sus estudios en el Grado de Arte.

Los grupos focales pueden ser un mecanismo idóneo para obtener información de nuestros egresados y

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

egresadas y de los empleadores, pero este curso 2019/20 ha sido imposible hacerlos por la pandemia del Covid-19. La encuesta de opinión al PDI y al PAS la realiza el Servicio de Evaluación (SED). La última que hizo fue en el curso 2018/19.

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.1.2, Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso	2.1.1, Captación de alumnado
2.1.2, Acogida al alumnado	2.2.1, Organización Docente
2.2.2, Desarrollo docente	2.2.3, Orientación y apoyo docente al alumnado
2.2.4, Movilidad del alumnado	2.3.1, Formación complementaria, orientación profesional y
2.3.2, Prácticas e inserción laboral	3.3.1, Acceso y Matriculación
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.2.1, Evaluación de la docencia	5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: Seguimos manteniendo una comunicación fluida y continua con los cuatro grupos de interés que se reflejan en el mapa dinámico que elaboró el centro y que actualiza constantemente. Estos grupos de interés son:

- Red I: compuesta por ex alumnado que ha iniciado proyectos propios de diversa índole (productoras de arte, proyectos editoriales, asesorías culturales, gestión en cultura, proyectos (basados en el diseño, en el arte, en la gestión del patrimonio, en cultura), con los que colaboramos de diversas formas (convocatorias para nuestro alumnado, prácticas, talleres, seminarios, cesión de espacios, proyectos específicos) Estas entidades reúnen la doble condición de egresados y egresadas de la facultad y de empleadores.
- Red II: compuesta por instituciones o centros institucionales: Museos, centros de arte, centros culturales y sociales, ayuntamientos, diputaciones, Gobierno Vasco, departamentos de promoción económica de las instituciones, de promoción cultural, asociaciones, con los que colaboramos de diversas formas (convocatorias para nuestro alumnado, prácticas, talleres, seminarios, cesión de espacios, proyectos específicos). Estas entidades reúnen la condición de empleadores.
- Red III: las propias del arte: Galerías y artistas profesionales, con los que colaboramos sobre todo en prácticas de alumnado y proyectos específicos. Estas entidades reúnen la doble condición de egresados y egresadas de la facultad y de empleadores.
- Red IV: empresas privadas, con las que colaboramos en convocatorias específicas para nuestro alumnado y prácticas. Estas entidades reúnen la condición de empleadores.

Somos conscientes que las encuestas pueden aportarnos muchos datos sobre estos grupos de interés, por lo que será necesario establecer un protocolo para obtener dicha información. Por otra parte, contamos con las encuestas de satisfacción que organizan el SCEI (PDI, PAS) y el SED (Alumnado) para orientar las acciones de mejora dentro de este criterio.

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa
---	------------------------------------

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

VALORACIÓN: La información de las titulaciones de grado y másteres que se ofertan en el centro se puede obtener de la página web institucional de la UPV/EHU (<https://www.ehu.eus/es/home>) y también de la web de la Facultad de Bellas Artes (<https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea>). Desde esta última el alumnado puede consultar los trámites administrativos, las convocatorias de movilidad y también las prácticas extracurriculares.

Desde la web institucional, y dentro de cada titulación de los grado y máster que ofertamos, se puede acceder a la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, a los informes de Seguimiento y verificación, así como a la acreditación de cada titulación.

Disponemos de un correo electrónico (contacte con nosotros: fac.bellasartes@ehu.eus) que permite un acceso rápido a la gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones, las cuales se intentan solucionar en el menor tiempo posible. Hay que decir que tenemos muy pocas quejas relativas al funcionamiento del centro.

Además enviamos periódicamente, todos los viernes, una newsletter a todo el alumnado, exalumnado, profesorado y PAS que está suscrito, en el que se detallan las convocatorias, exposiciones, conferencias etc. de aliciente para nuestros grupos de interés y que se encuaman abiertas. Contamos además con una Bitakora o blog informativa (<http://www.ehu.eus/ehusfera/bbaa/>), y estamos presentes en redes sociales como facebook (@arteehu); Instagram (@arteehu). También estamos presenteds en Twitter y en Flickr.

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. PLANIFICACIÓN

1.0.2, Planificación Anual

Código de la acción:

Incluir Plan estratégico anual

Incluir Plan estratégico.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Debido al cambio de equipo decanal, se procederá a diseñar el plan estratégico una vez que el nuevo equipo de dirección tome el cargo. Se contemplará el cambio de escenario tras la fusión de departamentos y la adscripción de los másteres (actualmente, en la Escuela de Máster y Doctorado) al centro.

Todavía no se ha producido la fusión de los departamentos (enero 2020), los másteres ya están en los centros desde septiembre de 2019. Se continuará trabajando en la elaboración del Plan estratégico con el nuevo director del Servicio de Calidad y Evaluación Institucional.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

Código de la acción:

Planificación anual.

Elaborar el plan anual de objetivos de equipo decanal.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Una vez que el nuevo equipo decanal tome el la dirección del centro, elaborará una planificación anual. [Se decide postergar hasta la fusión de departamentos y la adscripción de los másteres (actualmente, en la Escuela de Máster y Doctorado) al centro].

PEC :		RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

1.1 Planificación de Titulaciones

1.1.1, Planificación de Titulaciones

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ:UNIFICACIÓN PERFIL INGRESO

Unificar el perfil de ingreso con el de la Memoria de verificación para que coincidan, añadiendo además los criterios y reglas de ponderación para la admisión.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCREAC

PEC :		RES :		MES :		MOT :		RET :	X	MET :	
-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	---	-------	--

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016). Capítulo: PERSONAL ACADÉMICO // INDICADORES): "Con respecto a la ratio profesor/alumno, se recomienda mantener un porcentaje similar en todas las asignaturas del Grado, dado que se observan ciertos desequilibrios. // "Bajar la ratio profesor-alumno en algunas materias prácticas o que se desarrollan en los laboratorios de creación. Ello redundaría en un mayor grado de satisfacción y rendimiento académico".

Acciones de mejora y mantenimiento respecto a la ratio profesorado-alumnado.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La Facultad de Bellas Artes mediante sus órganos de gestión lleva numerosos cursos académicos dando cuenta a las autoridades universitarias de las cuestiones referentes a estas relaciones, que pueden redundar en una mayor calidad de la docencia ofertada.

Titulaciones:

1.1.1, Planificación de Titulaciones

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-MCERAF-MET-1

Suprimir el requisito de la necesidad de tener todas las asignaturas del Máster para poder matricularse del TFM

Suprimir el requisito de la necesidad de tener todas las asignaturas del Máster Universitario en Cerámica: Arte y Función para poder matricularse del TFM

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se considera que para el correcto desarrollo del programa de la titulación debe suprimirse la exigencia de que el/la estudiante tenga aprobadas el resto de las asignaturas y el Prácticum para poder matricularse del TFM. Contribuirá a la mejora del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje si el alumnado pueda matricularse de inicio y a un tiempo de los 60 créditos de la titulación.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

1.1.2, Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: TASAS ABANDONO

Prestar atención a las tasas de abandono y graduación.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Captación e ingreso del alumnado

2.1.1, Captación de alumnado

Código de la acción: 18-GCREAC-MET-9

VIDEO Grado en Creación y Diseño

Al entrar en la web del Grado en Creación y Diseño, se muestra un vídeo que no refleja la totalidad formativa que ofrece el grado.

Responsable: Alumnado

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Contratación de un equipo responsable de la realización de un nuevo audiovisual así como de su incorporación una vez editado a la web del Grado.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.1.2, Acogida al alumnado

2.2 Desarrollo de la Enseñanza

2.2.1, Organización Docente

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-22

RECOMENDACION Criterio 2.1 Informe Renovación Acreditación GUIAS DOCENTES: Completar y unificar

Convendría completar algunas de las guías docentes que están incompletas. Se recomienda, además, que los departamentos implicados normalicen sus guías docentes o apartados comunes y obligatorios a todas ellas (metodología, objetivos...)."

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Al haber variado el profesorado que imparte docencia en gran parte de las asignaturas, durante el curso 2019-2020 se ha procedido a unificar y actualizar programas, contenidos y sistemas de evaluación.

Se ha procedido a actualizar las guías docentes disponibles en la web y en GAUR, para una mejora en la información disponible sobre los contenidos, objetivos, metodología y evaluación de las asignaturas.

Asimismo, el alumnado matriculado tiene a su disposición las guías completas en el Aula Virtual del Máster.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: RATIO PROFESOR ALUMNO

Incrementar el ratio profesor alumno para poder realizar tareas más empíricas.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Actualmente, el ratio en el centro es el mayor de los últimos cuatro cursos.

De todas maneras, su establecimiento excede tanto a la gestión de la titulación como la del centro pues está sujeto a muchos factores como son contratación de profesorado y/o amortización de plazas por jubilación, número de alumnado matriculado, estando agravado en nuestro centro por cuestiones como saturación de alumnos por clase, etc.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-20

RECOMENDACIÓN Criterio 1.1 Informe Renovación Acreditación: SISTEMATIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Se debería por ello formalizar la figura y competencias de la coordinación, especialmente en las asignaturas en las que participa más de un profesor. La figura del Coordinador/a de asignatura, sería conveniente figurase en la Guía docente general del título, en las guías docentes de esas asignaturas e incluso en la web del máster. Registro y evidencias de coordinación mediante actas o informes que recojan las decisiones tomadas.

Responsable: Departamentos

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La figura de coordinador/a de asignatura resulta esencial para el buen funcionamiento de cada asignatura, así como de la titulación. Sus competencias están definidas y acordadas :

- Coordinación de contenidos y profesorado de la asignatura
- Actualización de la guía docente en GAUR
- Calificaciones y revisiones

La figura del coordinador/coordinadora se actualiza durante cada curso y es de carácter interno para la gestión de la asignatura

En la actualidad, se guarda un acta anual de las reuniones de coordinación del master. Asimismo, cada curso se informara al coordinador/a de cada asignatura de que guarde registro de las decisiones internas.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.2.1, Organización Docente

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incrementar la estabilidad del profesorado.

Incrementar la estabilidad del profesorado, lo que revertirá en primer lugar en el potencial de tener sexenios y, en segundo lugar, en la cualificación e implicación del profesorado en el desarrollo y gestión del título.

Responsable: Departamentos

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO (2015-2016) UNIBASQ:Incluir información acerca de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible

Incluir información acerca de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO (2015-2016) UNIBASQ:Incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título.

Incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La universidad está trabajando desde el 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

Esta es una información muy importante para el alumando de nuevo ingreso. Tener esta información disponible y actualizada para poder ofrecer una relación actualizada de las profesiones a las que accede nuestro alumnado una vez terminado el Grado en Arte.

La UPV/EHU tiene un convenio con Lanbide para la realización de informes anuales sobre la inserción laboral de nuestros egresados y egresadas de las últimas promociones (con estudios finalizados desde 2003 hasta 2012). Este estudio se realiza por rama de conocimiento y no por titulación específica. Esta información está disponible en el portal temático del empleo: <https://www.ehu.eus/es/web/enplegua/txostenak>

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ 2015/16.

Revisar tasas de abandono y graduación

Revisar tasas de abandono y graduación

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se tomará en cuenta la recomendación y se hará seguimiento de las tasas indicadas.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.2.2, Desarrollo docente

2.2.2, Desarrollo docente

Código de la acción: 19-MCYXAC-MOT-5

Actualización de las Guías Docentes, en los apartados de "Resultados de Aprendizaje", "Actividades Formativas" y "Sistemas de Evaluación"

Modificación de las Guías Docentes, se incorporan los "Resultados de Aprendizaje" en las asignaturas: "Prácticas sobre funciones y protocolos en los museos de arte contemporáneo"; "Conservación preventiva"; "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo"; "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos".

Se modifica el punto de "Actividades Formativas" de las siguientes asignaturas: "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo" y "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos".

Se modifica también el apartado de "Sistemas de Evaluación" de las siguientes asignaturas: "Conservación preventiva"; "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo" y "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos".

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

1- Resultados de aprendizaje de la asignatura "Prácticas sobre funciones y protocolos en los museos de arte contemporáneo" el siguiente texto:

Valorar y conocer las funciones del museo de arte contemporáneo

Interpretar y conocer el trabajo realizado en los museos de arte contemporáneo

Valorar y conocer aspectos básicos sobre la peritación de obras de arte y el mercado contemporáneo

Hacer análisis críticos sobre el museo y el mercado del arte

Conocer la gestión de colecciones en Museos y procedimientos de conservación-restauración.

Familiarizar a los alumnos con los procedimientos técnicos comunes a la mayoría de los departamentos de exposiciones de museos, así como los protocolos de trabajo que habitualmente se siguen en ellos a la hora de abordar la gestión y organización de exposiciones temporales

Profundizar en la conservación del legado, agentes que intervienen y documentación en el museo

Conocimiento interno de los principales museos de arte contemporáneo del País Vasco.

2- Resultados de aprendizaje de la asignatura "Conservación preventiva" el siguiente texto:

Que sepan IDENTIFICAR la importancia que adquiere la experimentación material, procesual e incorporar las nuevas tipologías.

Que sepan CONOCER LA IMPORTANCIA DE LOS MATERIALES Y LOS PROCESOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

Que sepan PROPONER SOLUCIONES A PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN DE ARTE CONTEMPORÁNEO

3- Resultados de aprendizaje de la asignatura "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo" el siguiente texto:

El alumnado reconoce las diferentes fases del método científico de investigación y elabora un esbozo de memoria científico-técnica donde concreta los diferentes pasos a dar en una posible investigación concreta.

El alumnado debate sobre los resultados que los diversos enfoques de las investigaciones pueden arrojar en relación con varios ejemplos de investigaciones concretas que se le proponen.

El alumnado introduce correctamente las referencias bibliográficas en un fragmento de texto concreto.

El alumnado diseña de manera clara y sintética el índice de una hipotética investigación.

El alumnado reconoce los diferentes formatos en los que se pueden divulgar los resultados de una investigación e identifica las principales características de cada uno de ellos.

El alumnado confecciona un póster divulgando los resultados de una investigación previa adecuándose a las características y objetivos principales que se adecuan a este género de divulgación científica.

4- Resultados de aprendizaje de la asignatura "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos" el siguiente texto:

El alumnado reconoce los diferentes movimientos artísticos que se generan desde las Vanguardias Históricas hasta la actualidad.

El alumnado reconoce la evolución formal y temática dentro de la figuración y la abstracción en el Arte Contemporáneo.

El alumnado identifica los distintos avances experimentales que se han producido en los lenguajes de la abstracción y la figuración en el Arte Contemporáneo.

El alumnado hace uso de los principales autores teóricos que abordan la temática de la asignatura.

El alumnado identifica a los principales autores de la abstracción y la figuración en el AC.

El alumnado se familiariza con los diferentes soportes y materiales experimentales empleados en la evolución de la figuración y la abstracción.

El alumnado es capaz de indagar y buscar nuevas temáticas tanto en la figuración como en la abstracción en el AC..

5- Cambio de Actividades formativas de las siguientes asignaturas: "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo" y "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos. El cambio viene motivado por la actualización de las guías docentes.

6- Cambio en el apartado Sistemas de evaluación de 3 asignaturas motivado por la actualización de las guías docentes.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :

RES :

MES :

MOT : X

RET :

MET:

2.2.2, Desarrollo docente

Código de la acción: 19-MCERAF-MOTE-17

Modificación del profesorado que imparte el Máster universitario en Cerámica: Arte y Función para el curso 2020/21

De cara al curso 2020/21 se modifica el profesorado que imparte docencia en el máster.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 15/02/2021

Medidas adoptadas

Para el curso 2020/21 se han adoptado los siguientes cambios que afectan al esquema de profesorado del máster:

- 1) El profesor Antonio Achucarro Yohn (UPV/EHU) se ha prejubilado.
- 1) El profesor Jose Antonio Liceranzu (UPV/EHU) se ha prejubilado.
- 2) El profesor Angel Garraza (UPV/EHU) se ha jubilado. No obstante, permanece como Profesor emérito.
- 4) Los profesores Izaskun Álvarez Gainza y Augusto Zubiaga (UPV/EHU), dejan la docencia en el máster.

Como consecuencia, se introducen las siguientes modificaciones en el profesorado

- Se suman al profesorado de la titulación los profesores Isusko Vivas y Amaia Lekerikabeaskoa (UPV/EHU) como responsables de la asignatura "Cerámica y Arquitectura"

- Los profesores Enrique Hurtado y Mikel Arce (UPV/EHU) asumen la docencia de la asignatura "Más allá del Soporte".

- La profesora June Crespo (UPV/EHU) imparte docencia en el segundo cuatrimestre del curso 2020-2021.

- Los profesionales Julen Ussia y Maite Leyún imparten 2 y 3 créditos, respectivamente, en el primer cuatrimestre.

Los documentos SOD Curso 2020-21 son evidencia de estos cambios.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-GENART-MOT-10

SOLICITUD DE TRASLADO DE ASIGNATURA OPTATIVA "26898 Arte Interactivo e Interfaces" de primer cuatrimestre de 4º curso a segundo cuatrimestre de 3º curso

La oferta de asignaturas optativas de 3º curso es reducida al tener que elegir 3 asignaturas de una oferta de 6.

Entre las asignaturas que se ofertan, solamente una pertenece al minor de Arte_Media y Tecnología, por lo que se considera oportuno realizar el cambio.

Además, el Departamento al que está asignada la asignatura, está sobrecargado de docencia en el primer cuatrimestre, por lo que le vendría mejor trasladar dicha asignatura segundo cuatrimestre.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 07/09/2020

Medidas adoptadas

El 31 de octubre de 2019 la Junta de Centro de la Facultad de Bellas Artes aprueba la modificación de la asignatura del Grado de Arte

"26898 Arte Interactivo e Interfaces" y trasladarla del primer cuatrimestre de 4º curso al segundo cuatrimestre de 3º curso.

Posteriormente el cambio es ratificado por la Comisión de Grado de la UPV/EHU en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2019

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-2

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: DOCENTIAZ

Se debe incentivar la participación del profesorado en el programa DOCENTIAZ.

Responsable: Coordinadores de grado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se intenta incentivar la participación del profesorado. Se informa y solicita la participación reiteradamente mediante los cauces oportunos. Posiblemente, la coordinación del grado no sea la posición óptima desde donde realizar esa incentivación sino vicedecanato pues el plan de estudios de esta facultad produce un considerable tránsito de profesorado entre sus titulaciones.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-3

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: INCREMENTOS SEXENIOS

Incrementar la producción científica reconocida (Sexenios) en aquellos docentes susceptibles de solicitarlos.

Responsable: Coordinadores de grado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La progresiva jubilación de muchos docentes está produciendo la disminución de los susceptibles de solicitarlos.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

2.2.2, Desarrollo docente

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Actualizar la información sobre el TFG.

Actualizar la información de la web donde se dice que el TFG tendrá entre 6 y 30 ECTS, y en caso de ser así no es válido, debe tener un número de ECTS definido y no depender de las características del trabajo. Además, establecer un sistema de evaluación, solo se dice "sistema de evaluación final" sin especificar en que consiste ni posibilidad de horquilla, pero la Memoria de verificación solo contempla la defensa del TFG.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ

Proporcionar a los estudiantes, espacios de trabajo fuera del aula.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se han acondicionado algunos espacios del centro para que el alumnado pueda desarrollar su trabajo fuera del horario docente. Aún así, debido al elevado número de estudiantes, todavía faltan espacios, en especial para los TFG.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 19-GCONSE-MET-8

Baja tasa de Graduación

La tasa de Graduación en el Grado de Conservación y Restauración es baja y se sitúa en un 25,53% para el curso 2018/19 mientras que en el curso 2017-18 era de un 35,42%

Responsable: Coordinadores de grado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Aunque en los cursos anteriores se había detectado un tasa muy baja de Graduación, este dato ha mejorado significativamente en los y las estudiantes matriculados en el curso 2015/2016. Pasa del 25,52 al 41,67 %. Este dato hace pensar que a pesar de que es reataivamente habitual que el alumnado retrase un año su graduación para poder hacer prácticas voluntarias, esta tomando consciencia de que tampoco puede aplazar en exceso este periodo.

Por otro lado, habiendo tomado consciencia de este dato, desde la coordinación del grado se ha planteado este problema en las reuniones de coordinación y se ha visto necesario que el profesorado que tutoriza los TFGs hagan pedagogía del TFG relativizando su peso (6 ECTS) e intentado que no lo sobredimensionen. De hecho, de este acción ha derivado otra acción de mejora para actualizar la guía docente del TFG, para que ofrezca pautas más claras que ayuden al alumnado a llevarlo a cabo en su plazo.

Titulaciones:

GCONSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

Código de la acción:

Número de alumnos que finalizan con un minor.

Número de alumnos que finalizan con un minor. Hace referencia al Grado de Arte y al de Creación y Diseño, que son los que tienen minor. Habría que obtener los datos para los minor del Grado de Arte: "Pintura y Gráfica", "Escultura: Contextos y Lugares" y "Arte-Media y Tecnología; y las los del Grado de Creación y Diseño: "Ilustración", "Diseño Gráfico" y "Ámbito Objetual. Cerámica".

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Obtener los datos de Artus para conocer el número de alumnado que finaliza con un minor. Los datos sería mejor obtenerlos en porcentajes que en valores absolutos.

Titulaciones:

GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

2.2.2, Desarrollo docente

Código de la acción: 19-GCREAC-MET-9

Trasladar la asignatura de Historia del Diseño de tercer curso desde el segundo cuatrimestre al primero.

Mejorar la funcionalidad de la asignatura de Historia del Diseño mediante el traslado de su ubicación a una situación natural y óptima dentro del Plan de Estudios.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.4, Movilidad del alumnado

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: DATOS MOVILIDAD

Incluir datos referentes a la movilidad y satisfacción de los egresados, indicando para cada caso los métodos y técnicas empleados para la recogida de análisis.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

2.2.5, Trabajo Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-23

RECOMENDACION Criterio 2.1 Informe Renovación Acreditación INFORMACION SOBRE TFGM

Se recomienda añadir más información de los Trabajos de Fin de Máster.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Desde la CAM se ha elaborado un documento completo a modo de guía docente del TFM especificando calendario de convocatorias, estructura orientativa del trabajo, normativa de defensa etc. El documento está disponible en el Aula Virtual del Máster.

Puesto responsable COMISION ACADEMICA DEL MASTER

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: INFORMACIÓN WEB TFG

Actualizar la información de la web donde se dice que el TFG tendrá entre 6 y 30 ECTS, y en caso de ser así no es válido, debe tener un número de ECTS definido y no depender de las características del trabajo. Además, establecer un sistema de evaluación, solo se dice "sistema de evaluación final" sin especificar en qué consiste ni posibilidad de horquilla, pero la Memoria de verificación solo contempla la defensa del TFG.

Responsable: Comisión de Estudios de Grado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Solicitar la modificación y actualización de la web del Grado en lo que respecta al TFG.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

2.2.5, Trabajo Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster

Código de la acción: 18-GCONSE-RET-1

RECOMENDACIÓN UNIBASQ (Informe de Seguimiento 2016-17):

Actualizar la información de la web sobre el TFG

En la web (en la pestaña del Grado) figura información general que hace referencia a los TFG de los 3 grados de la Facultad "...El TFG consta de entre 6 y 30 créditos, en función de las características de cada Grado, que se realizan en la fase final del plan de estudios. Para matricularlo, antes deberás haber superado un número concreto de créditos..." cuando debería figurar la información específica del Grado en conservación y Restauración. Está sin actualizar

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2021

Medidas adoptadas

La información del TFG ya se ha actualizado. Se ha incorporado el enlace a la pagina web de la Facultad para que la información detallada sobre tramites, guía docente y evaluación sea accesible desde la propia web del grado: <https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea/gradu-amaierako-lana>

Titulaciones:

GCONSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-GCONSE-MET-8

Actualizar la guía docente del TFG

Se ha detectado la necesidad de realizar varias modificaciones en la guía docente del TFG incorporando una serie de pautas que ayude al alumnado a abordar el trabajo en su contexto. Para ello, se esta trabajando desde la coordinación del grado en las siguientes modificaciones: limitar la extensión del trabajo, cambiar el sistema de asignación de tutores/as, crear una comisión específica e interna del TFG y emplear el repositorio de la universidad para subir los trabajos.

Responsable: Comisión de Trabajo de Fin de Grado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCONSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.3 Proyección y Emprendizaje

2.3.2, Prácticas e inserción laboral

Código de la acción:

Inserción Laboral y/o estudios de postgrado del alumnado egresado. RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016). Capítulo: INDICADORES: "incluir datos sobre la satisfacción de los egresados y sobre su inserción laboral en los futuros informes de seguimiento".

Recuento de estudiantes egresados/as, tasa de empleo, % de empleo asociado a la titulación, si deciden ampliar estudios de postgrado y cuáles.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Tener esta información disponible y actualizada para las Ferias de Orientación Universitaria y las Jornadas de Puertas Abiertas, para poder ofrecer una relación de las profesiones o estudios de postgrado a los que accede nuestro alumnado una vez terminado el Grado en Arte. Sin embargo, se observa que en los Indicadores ofrecidos anualmente en los informes de seguimiento del Grado en Arte continúan sin poder aparecer datos referentes a este tipo de variables susceptibles de recopilación y análisis a lo largo del tiempo

La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

En el autoinforme de seguimiento del curso 2017-2018 figuran los indicadores de satisfacción del alumnado y de satisfacción de las personas egresadas de la primera promoción de los grados de 240 créditos.

Estos datos son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado ¿Verificación, seguimiento y acreditación¿ de la web del grado, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.3.2, Prácticas e inserción laboral

Código de la acción: 20-MCYXAC-RET-6

RECOMENDACION Criterio 1.2 Informe Renovación Acreditación: SISTEMATIZACION DE LA REVISION DEL PERFIL DE EGRESO

Sería recomendable una sistematización en la revisión del perfil de egreso

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En la actualidad, se mantiene contacto y relación con gran parte del alumnado egresado que nos va informando sobre su trayectoria una vez terminada su formación académica en la universidad, pero de forma informal y no sistematizada.

Se podría diseñar un procedimiento específico y/o mecanismos de consulta que proporcione información concreta una vez finalizado el curso por parte de algún organismo de evaluación externo (que no recaiga en el PDI)

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-21

RECOMENDACION Criterio 2.1 Informe Renovación Acreditación
PRACTICAS EXTRACURRICULARES

Se percibe una falta de aclaración en la página web sobre el contenido de las prácticas, pues tienen perfiles diversos cada año y para los alumnos es importante conocer mejor su carácter y utilidad." El apartado prácticas sigue siendo confuso, no está especificado que es ajeno al plan de estudios.

Responsable: PDI

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En la nueva web del máster se ha incluido un apartado específico sobre las prácticas, aclarando su carácter extracurricular.

Se han añadido también enlaces tanto al blog BITAKORA de la Facultad de BB.AA como Blog del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

<http://www.ehu.eus/ehusfera/bbaa/>

<http://www.ehu.eus/ehusfera/cr-kz/>

Asimismo, se ha creado un AULA VIRTUAL DEL MASTER para actualizar la oferta de prácticas al alumnado matriculado en el máster.

La web corporativa no deja margen para desarrollar extensamente los contenidos, incluir tablas y/o pdf-s y su actualización depende de la escuela de master o conlleva una nueva tarea de gestión para la CAM.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS

Se debe actualizar y mostrar públicamente la información en cuanto a prácticas externas ya que no aparece apenas información.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016)

Obtener de los empleadores que colaboran en las prácticas información sobre la adecuación del perfil de egreso y sobre las competencias en herramientas instrumentales que se utilizan en el mundo laboral.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

El sistema de gestión de prácticas "Praktiges" implementado en la UPV/EHU solicita una valoración escrita de la práctica realizada tanto al alumnado como a la institución y/o empresa que oferta dicha práctica. Estas valoraciones quedan registradas en praktiges y los resultados pueden ser exportados en formato excell para su estudio por parte de los diferentes grados. Esta es una información sintética pero muy valiosa.

El Servicio de Calidad y Evaluación Institucional proporcionará además asesoramiento y material de apoyo en el curso 2017/18 para la realización de grupos focales con empleadores y alumnos/as.

Titulaciones:

2.3.2, Prácticas e inserción laboral

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-GCONSE-MET-7

Actualizar la información sobre Prácticas

La información que se ofrece sobre las prácticas voluntarias del grado es la misma que en el resto de los dos grados. Dicha información no es específica y, por eso, es necesario que este apartado pueda mostrar información concreta y específica al grado.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCONSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3. GESTIÓN

3.1 Gestión de recursos humanos: PDI y PAS

3.1.2, Gestión de PDI y PAS

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: ESTABILIDAD PDI

Se debe prestar especial atención al descenso del porcentaje de PDI estable.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se le presta la máxima atención posible habida cuenta de que tiene su origen en una compleja conjunción de factores de nuestro sistema universitario que coinciden con la jubilación de toda una generación de profesorado.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

3.1.3, Reconocimientos

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-27

RECOMENDACION Criterio 4.1 Informe Renovación Acreditación: SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN

Sería conveniente que en todos los casos figurasen los sexenios de investigación.

Sería importante la consecución de un mayor número de sexenios de investigación.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Los sexenios de investigación figuran entre los indicadores.

La obtención de sexenios por parte del profesorado es deseable pero con los condicionantes y dificultades añadidas que escapan a las competencias de la Comisión Académica del Máster.

Titulaciones:

MCYXAC

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

3.1.3, Reconocimientos

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

3.3 Gestión Académica

3.3.1, Acceso y Matriculación

Código de la acción: Cambio de Indicadores del procedimiento Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: Medidas adoptadas Revisar los valores de límite superior y límite inferior de los indicadores, ya que en la mayoría de ellos aparecen en ambos casos 0.0. Se corrigen los datos del indicador "nº de plazas ofrecidas de nuevo ingreso" ya que el modelo de cálculo no estaba bien, y se modifica la redacción, que tiene que ser "nº de plazas matriculadas de nuevo ingreso"					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
Código de la acción: RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: CRITERIOS DE ADMISIÓN Incluir los criterios de admisión y reglas para su ponderación que sí aparecen en la memoria pero no en la web. Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: Medidas adoptadas Titulaciones: GCREAC					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
Código de la acción: RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incluir los criterios de admisión y reglas para su ponderación que si aparecen en la memoria pero no en la web. Incluir los criterios de admisión y reglas para su ponderación que si aparecen en la memoria pero no en la web. Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: Medidas adoptadas Titulaciones: GENART					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
Código de la acción: RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Unificar el perfil de ingreso con el de la Memoria de verificación y a continuación, detallar más este y que sea concreto. Unificar el perfil de ingreso con el de la Memoria de verificación y a continuación, detallar más este y que sea concreto. Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: Medidas adoptadas Titulaciones: GENART					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

3.3.1, Acceso y Matriculación

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a revisar el descenso de la matrícula y preinscripción del alumnado.

Se debe revisar el descenso de matrícula y preinscripción del alumnado. Se podría valorar si cabe ampliar las medidas de difusión del Grado, sobre todo en los distritos universitarios más cercanos que no ofertan este Grado, para así aumentar el número de prescritos en primera opción, que parece ser un factor que influye en el afán y consiguiente rendimiento que despliegan en cursos posteriores.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016).

Capítulo: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (apartado: INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO): "incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título".

Es necesario informar convenientemente en la página web sobre las salidas profesionales del Grado Arte.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La universidad está trabajando desde el 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

Esta es una información muy importante para el alumando de nuevo ingreso. Tener esta información disponible y actualizada para poder ofrecer una relación actualizada de las profesiones a las que accede nuestro alumnado una vez terminado el Grado en Arte.

La UPV/EHU tiene un convenio con Lanbide para la realización de informes anuales sobre la inserción laboral de nuestros egresados y egresadas de las últimas promociones (con estudios finalizados desde 2003 hasta 2012). Este estudio se realiza por rama de conocimiento y no por titulación específica. Esta información está disponible en el portal temático del empleo: <https://www.ehu.eus/es/web/enplegua/txostenak>

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ Nº 7:

Establecer el perfil de ingreso recomendado e información sobre las posibles salidas profesionales, y hacerlo público de manera visible en la página web de la Titulación.

Se ha detectado, por parte del profesorado, que el perfil de estudiante de nuevo ingreso no es siempre el adecuado, por lo que se recomienda establecer el perfil de ingreso recomendado e información sobre las posibles salidas profesionales y hacerlo público en la página web del Grado.

Responsable: Jefe de negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Acción del Plan de Mejora que se asocia y se completa con la: RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ Nº 13: Establecer el perfil de ingreso recomendado y hacerlo público en la página web del Grado.

La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 20-MCERAF-MET-3

Modificaciones respecto al PERFIL DE ACCESO A LA TITULACIÓN

Se considera que para el correcto desarrollo de la titulación, deben modificarse algunos puntos en el apartado 4. Acceso y admisión de estudiantes; se trata de una actualización de los requisitos de acceso de las personas candidatas, con el objetivo de hacerlos coherentes con las competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se considera que para el correcto desarrollo de la titulación, deben modificarse algunos puntos en el apartado 4. Acceso y admisión de estudiantes; se trata de una actualización de los requisitos de acceso de las personas candidatas, con el objetivo de hacerlos coherentes con las competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

3.3.1, Acceso y Matriculación

Proponemos sustituir los contenidos en la Memoria de los ítems del apartado 4.2.2. ADMISION, por los siguientes:

4.2.2.3. Prueba específica: El master no requiere de prueba específica. Los criterios de acceso han sido establecidos bajo otra perspectiva más académica y curricular.

-La lengua oficial de impartición del Máster es el castellano. Se exigirá un nivel avanzado de castellano que podrá ser acreditado: Mediante una prueba de nivel que realiza la Universidad UPV/EHU. A través del diploma de nivel B2 que acredita el Instituto Cervantes. En circunstancias excepcionales, la Comisión Académica del Máster establecerá el modo de acreditar dicho nivel.

- Formación: Licenciatura o Grado en Bellas Artes o afines; Diseño; Artes Visuales; Licenciatura o Grado en Arquitectura; Licenciatura o Grado en Historia del Arte; Titulación/es equivalente/s a la/s anterior/es

- Presentación de un dossier de obra en formato libre para su valoración.

4.2.2.4. Criterios de valoración de méritos:

-Formación (50%)
Titulación universitaria (20%). Ponderaciones: Licenciatura o grado en Bellas Artes o Artes Visuales o equivalentes (x 1); Licenciatura o Grado en Arquitectura (x 0,75), Otras (x 0,5);
Nota media del expediente académico notable o superior (10%); Haber cursado asignaturas específicas de escultura y cerámica (15%); Otras titulaciones o estudios que avalen conocimiento específico en el ámbito de la cerámica (5%).

- Dossier artístico, o portfolio, en formato libre (25%)
Adecuación a las propuestas de escultura y diseño cerámico contemporáneo (15%), Envergadura y relevancia (10%).
- Currículum (25%); Experiencia profesional específica en escultura y diseño cerámico (10%), afin escultura (10%), otras relevancias (5%).

Titulaciones:
MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

4. COMUNICACIÓN

4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-25

RECOMENDACION Criterio 2.2 Informe Renovación Acreditación CV PROFESORADO EXTERNO

En la web no hay información de los CV del profesorado externo, que igualmente sería conveniente figurara.

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se ha solicitado la inclusión de los CV del profesorado externo tanto en la web como en el listado de GAUR

Al parecer no es posible incluir esos CV ni mediante grabación en GAUR ni colgando un PDF complementario en la web

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-26

RECOMENDACION Criterio 4.1 Informe Renovación Acreditación: UNIFICACION INFORMACION CV PROFESORADO

Sería deseable que estos C.V. se homogeneizaran, pues incluye información muy diferente entre sí.

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La información del CV es cumplimentada por cada profesor/profesora en la plataforma IKERTU siguiendo las indicaciones requeridas por la UPV/EHU en relación a extensión e información.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Materializar la recogida de satisfacción de egresados, empleadores y PAS, en este último caso incrementando su participación

Materializar la recogida de satisfacción de egresados, empleadores y PAS, en este último caso incrementando su participación

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Estos datos son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Verificación, seguimiento y acreditación" de la web del grado, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Se tendrá en cuenta la recomendación y se detallará su estado de ejecución en los siguientes informes de seguimiento.

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

4.0.2, Comunicación administrativa

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016). Capítulo: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC): "se recomienda publicar los informes de gestión del centro".

Publicación periódica de los informes de gestión del centro.

Responsable: Jefe de negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se esta actualizando la página web de la Facultad de Bellas Artes y se procederá a publicar los Informes de Gestión del Centro que se han ido realizando

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Revisar los sistemas de evaluación para hacerlos coincidir con los de la Memoria de verificación.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ Nº 8:

Fomentar los procedimientos de captación de la satisfacción de los grupos de interés externos.

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016).

Capítulo: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (apartado: INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO): "incluir información acerca de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible".

Realizar una encuesta para los empleadores/as que permita saber si el perfil de egreso mantiene su calidad, relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito profesional. El objetivo es fomentar los procedimientos de captación de la satisfacción de los grupos de interés externos, particularmente de los empleadores/as con la formación de los/las egresados/as.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5.0.3, Acciones y modificaciones de los Másteres

Código de la acción:

Trabajos de Fin de Máster en otros idiomas

Incrementar los TFMs redactados en Euskera e inglés y/o en otro idioma no oficial si fuera posible

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se plantea informar e incentivar al alumnado en la realización de TFMs en otras lenguas para seguir trabajando en la mejora de los indicadores de internacionalización, mediante el número de TFM realizados y defendidos en inglés/euskera

Titulaciones:
MCYXAC

PEC : X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
---------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 2.1 Acreditación Unibasq- INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Incluir información fácilmente accesible sobre los principales indicadores y resultados del título / sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título y sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

- La UPV/EHU lleva varios años trabajando en el diseño de una nueva web y en 2018 comenzó la publicación de las nuevas páginas de grados y másteres. La dimensión del proyecto exige que se aborde por etapas, por lo que esta recomendación será atendida en función de dicha planificación y de los recursos disponibles. Actualmente, estos indicadores son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

-En el autoinforme de seguimiento del curso 2017-2018 figuran los indicadores de inserción laboral de la promoción 2014, la primera de la que se han obtenido datos a nivel de titulación.

Estos datos son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado ¿Acreditación¿ de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

-En el autoinforme de seguimiento del curso 2017-2018 figuran los indicadores de satisfacción del alumnado y de satisfacción de las personas egresadas.

Estos datos son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:
MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 2.2 Informe Acreditación Renovación

Aunque hay información disponible sobre las prácticas en la página web, es escasa y conviene ampliarla.

Existe un blog propio de la facultad de Bellas Artes, convendría añadir un enlace a la página web para facilitar el acceso a esta información.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Cuando finalicen procesos como la reelaboración de los convenios de prácticas por parte de los organos correspondientes de la UPV/EHU, se redactarán e introducirán en la web institucional del Máster las informaciones completas acerca de las mismas.

En base a la nueva ubicación de la titulación dentro de la Facultad de Bellas Artes se ha generado un enlace directo que conecta toda la información del Máster a la web de la Facultad de Bellas Artes.

Titulaciones:
MCERAF

5.0.3, Acciones y modificaciones de los Másteres

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 5.4 Informe Acreditación Renovación

Aunque el Máster se cursa en un año, se recomienda que se estudie la posibilidad de aumentar la movilidad para los estudiantes y mejorar su gestión.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se vienen realizando consultas periódicas a las áreas, y responsables correspondientes, dentro de la UPV/EHU, con el objetivo de mejorar la movilidad dentro programa Erasmus de los estudiantes. Entendemos que este interés movilizará los trámites y que, previsiblemente, darán resultados en los cursos siguientes.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 7.2 Informe Acreditación Renovación

Las evidencias presentadas (las encuestas de satisfacción a los estudiantes) y las entrevistas realizadas durante la visita muestran un adecuado grado de satisfacción pero no existen suficientes evidencias constatables y de todos los agentes implicados por lo que hace imposible la valoración de esta directriz. Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción a todos los colectivos involucrados de forma sistemática.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Para las empresas colaboradoras en el Prácticum, se prevé una herramienta en GAUR que recogerá la encuesta de satisfacción de los instructores.

En cuanto al profesorado, de momento no poseemos mas evidencias que las manifestaciones verbales en las reuniones de profesores.

Se intentará pasar un cuestionario en el presente curso.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 7.3 Informe Acreditación Renovación

La información disponible a partir del estudio de Lanbide no corresponde al título, de modo que no se dispone de datos suficientes para juzgar este punto. Se recomienda que Lanbide recabe la información sobre inserción laboral de los estudiantes de este título. Se recomienda implementar medidas alternativas de seguimiento de los egresados, lo que resulta factible por el reducido número de alumnos.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

No está en nuestra mano cambiar las estrategias de funcionamiento de Lanbide.

Por otro lado, y a pesar de que el número de alumnos no es grande, resulta muy dificultoso recoger evidencias oficiales de ocupación en relación al título, debido

1. A la pluralidad de opciones hacia las que los titulados dirigen sus proyectos de profesionalización
2. A que el porcentaje de alumnos de otros países -fundamentalmente de Iberoamérica- que viene a cursar el máster es importante y creciente.

No obstante, se ha elaborado una encuesta propia de ocupación, que se ha comenzado a enviar por correo electrónico a los egresados, y se vienen archivando las respuestas obtenidas.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5.0.3, Acciones y modificaciones de los Másteres

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 7.3 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda que el estudio de inserción laboral de estudiantes de postgrado realizado por Lanbide se continúe realizando periódicamente para obtener esta información, que es de gran interés para las titulaciones y para la propia universidad.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Trataremos de aportar mayor información mediante consultas realizadas a agentes externos para contribuir a la actualización y, en su caso, mejora del plan de estudios.

Aunque debemos señalar, que parte del alumnado que finaliza el máster se autoemplea, al dedicarse a la carrera profesional en el ámbito de la Pintura como trabajador/a autónomo/a.

Titulaciones:

MPINTU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Actualización de la información general sobre la titulación.

Se debe actualizar la información en los apartados:

- profesorado potencial para la dirección de TFM,
- recursos materiales,
- indicar la posibilidad de dedicación parcial con el nº mínimo de ETCS a cursar en función de la organización del máster.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se está procediendo a la actualización de los contenidos en las Guías docentes y Web institucional añadiendo información sobre

- Nº mínimo de ETCS a cursar por curso en dedicación parcial
- Profesorado potencial para la dirección de TFMs
- Recursos y materiales propios del centro a disposición del Máster

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Busqueda y Solicitud de subvenciones

Necesidad de ayudas económicas para cursos y salidas formativas complementarias

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Buscar vías económicas para complementar los contenidos docentes y formativos del master con charlas o salidas formativas (no existen ayudas de extensión universitaria para este tipo de máster) a museos y galerías.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Gestión de la movilidad ERASMUS e

Incorporación de nuevo profesorado doctor a la docencia del máster.

1. Acciones para activar la movilidad ERASMUS

2. Incorporación de nuevo profesorado doctor a la docencia del máster.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

1. Se ha propuesto a los órganos correspondientes la conveniencia de establecer convenios de colaboración con otros centros de investigación con áreas afines a los contenidos de la titulación. De momento la Comisión Académica ha iniciado intercambios con ese fin con profesores de universidades de Ecuador, Argentina y México.
2. Las nuevas incorporaciones al profesorado del Máster son doctores/as como evidencia el CV publicado en la web institucional

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5.0.3, Acciones y modificaciones de los Másteres

Código de la acción:

Impartición en otros idiomas: inglés

Comenzar a impartir algunas asignaturas en inglés con el fin de potenciar la internacionalización del máster

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se seguirá trabajando en la opción de impartir asignaturas o cursos complementarios en inglés para la mejora de los indicadores de internacionalización, mediante la incorporación de asignaturas o cursos complementarios impartidas en inglés dentro del programa formativo del máster

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 17-MCYXAC-MET-2

Refuerzo de la Internacionalización y de la movilidad

Propuesta y ampliación de plazas del Programa Erasmus Master

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se intentará establecer relaciones y convenios de docencia e investigación con otras instituciones para mejorar la movilidad y oportunidades de formación y/o investigación en otras instituciones.

Señalar lo complicado de establecer programas de movilidad con centros que tienen estudios de 90 o 120 ECTS, tratándose, en nuestro caso de un master de 60 ECTS. Además señalar que los trámites administrativos para la creación de nuevas propuestas de movilidad no está en manos de la Comisión Académica del Máster

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5.1 Formación Continua

5.1.1, Formación continua / complementaria PDI

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-30

RECOMENDACION Criterio 4.3 Informe Renovación Acreditación: CURSOS FOPU

Sería conveniente una participación generalizada en los mismos.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

El profesorado participa activamente en múltiples cursos de formación y actualización para el profesorado y participa asimismo en Proyectos de Innovación Docente. Desde la CAM se podría plantear un procedimiento para incentivar al profesorado para que continúe actualizando y complementando su formación con cursos FOPU aunque somos conscientes de las muy diversas realidades existentes entre el profesorado a nivel de dedicación laboral, tareas de gestión, horarios compatibles con los cursos, etc. así como de que la realización de cursos FOPU es de carácter personal y voluntario y no una cuestión exigible desde una comisión que gestiona cuestiones académicas.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incrementar el número de profesores acreditados en DOCENTIAZ.

Incrementar el número de profesores acreditados en DOCENTIAZ.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En el curso 2017-18 han sido 23 profesores, del total de 131 profesores del centro, un 17,56%, los que han participado en el programa Docentiaz.

Es muy difícil establecer si el profesorado pertenece solamente a un grado, ya que todo el profesorado que imparte docencia tanto en

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

5.1.1, Formación continua / complementaria PDI

primer y segundo curso, es profesorado de los tres grados (las asignaturas son comunes a los tres grados).
Con respecto a cursos anteriores hemos aumentado el porcentaje.

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incrementar la producción científica reconocida (Sexenios) en aquellos docentes susceptibles de solicitarlos.

Incrementar la producción científica reconocida (Sexenios) en aquellos docentes susceptibles de solicitarlos.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Potenciar la formación del profesorado para incrementar los doctores del PDI.

Potenciar la formación del profesorado para incrementar los doctores del PDI.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5.2 Satisfacción de grupos de interés

5.2.1, Evaluación de la docencia

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Identificar y definir los procedimientos de obtención de datos.

Identificar y definir los procedimientos de obtención de datos, efectuar un seguimiento de la movilidad y empleabilidad de egresados preciso y, a partir de los datos, poder definir actuaciones de mejora.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

Código de la acción: 17-FBBAA-MES-3

Fomento de la participación del PAS en las encuestas de satisfacción

En las encuestas realizadas en el curso 2016/17, la participación del PAS ha sido muy bajo y no ha sido representativo para obtener datos.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Conseguir mayor participación en las próximas encuestas para poder obtener resultados.

La realización de dichas encuestas corresponde al Servicio de Evaluación de la Calidad Institucional. Desde el curso 2016-17 no se han realizado.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-28

RECOMENDACION Criterio 7.2 Informe Renovación Acreditación: ENCUESTAS SATISFACCION COLECTIVOS INVOLUCRADOS (PROFESORADO, EGRESADOS y EMPLEADORES)

RECOMENDACION Criterio 7.2 Informe Renovación Acreditación: ENCUESTAS SATISFACCION COLECTIVOS INVOLUCRADOS (PROFESORADO, EGRESADOS y EMPLEADORES)

Se recomienda incentivar una mayor participación del profesorado en las encuestas de satisfacción.

Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción a todos los colectivos involucrados de forma sistemática

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Actualmente no existen mecanismos ni procedimientos sistematizados de consulta a todos los grupos de interés, únicamente al alumnado. Se podría plantear el diseño de Encuestas para medir el grado de satisfacción de PDI y PAS y grupos externos por parte de la universidad o de una comisión que recoga e interprete los datos recogidos.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-29

RECOMENDACION Criterio 7.3 Informe Renovación Acreditación: INFORMACION EGRESADOS

Se recomienda ampliar la información correspondiente al número de de egresados.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

A día de hoy no se cuenta con procedimientos específicos o mecanismos de consulta que nos den información concreta, pero se mantiene contacto y relación que gran parte del alumnado egresado que nos va informando sobre su trayectoria una vez terminada su formación académica en la universidad.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

8. Seguimiento del Plan Estratégico

9. información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

- Buzón sugerencias Facultad de Bellas Artes

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes